



## ENFERMERÍA FESTEJA SU DÍA Y LOS 25 AÑOS DEL “CIUDAD DE HUELVA”

**Manuela Caro,  
Delegada Territorial  
de Salud y Familias**



Edita:

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería  
de Huelva

### Consejo de Administración:

Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de  
Enfermería de Huelva

### Consejo de Redacción

#### Presidente:

Gonzalo García Domínguez

#### Director Técnico:

Vicente Villa García-Noblejas

#### Jefa de Redacción:

Patricia Mauri Fábrega

#### Redacción:

Josefa Lorenzo Martín

Enrique Aguiar Mojarro

Eduardo Rico González

Martín Vázquez Bermúdez

Mª Carmen Vázquez Fernández

Tomás Lozano León

Antonio Olid Torres

Carmen D. Beltrán Camacho

Mercedes González Hernández

Mª Carmen Pilo López

Mª de los Ángeles Merino Godoy

#### Asesora de redacción:

Eva Mª Lorenzo Martín

#### Fotografía:

Archivo del Ilustre Colegio de Enfermería de Huelva

#### Redacción: Sede Colegial

Imprime: Tecnographic, S.L.

Depósito Legal: H-1996-43

I.S.S.N.: 1136-2243

Tirada: 2.600 ejemplares

Distribución gratuita



Domicilio de la sede colegial

C/ Berdigón, nº 33, pral. izq.

21003 Huelva

Tel. 959 54 09 04

Correo electrónico:

colegiodehuelva@consejogeneralenfermeria.org

Página Web:

www.colegiooficialdeenfermeriadehuelva.es

Fax: 959 25 62 70

Horario de oficina

De 09.00h. a 14.00h. y de 16.00h. a 20.00h.,

excepto las tardes de los viernes que  
permanecerá cerrado.

Horario de la Asesoría Jurídica:

Horario de mañana de lunes a viernes, tras cita  
telefónica.

Entrevista con el presidente:

Concertar cita.

# Sumario

- 3 EDITORIAL
- 4/5 JESÚS AGUIRRE CONSEJERO DE SALUD
- 6/7 SALUD DICTA UN "PLAN DE CHOQUE"
- 8 SALUD ANUNCIA UN "PLAN DE HUMANIZACIÓN"
- 9 MANUELA CARO, DELEGADA TERRITORIAL EN HUELVA
- 10/13 TRABAJO CIENTÍFICO: ZENOBIA CAMPRUBÍ
- 14 LA POLICÍA VERIFICA 322 AGRESIONES
- 15 LA MINISTRA DE SANIDAD OLVIDA A LA ENFERMERÍA EN SU CONSEJO ASESOR
- 16 OPE SAS
- 17 2020 AÑO DE LAS ENFERMERAS
- 18 AMA
- 19 DÍA DE SAN JUAN DE DIOS
- 20/21 GANADORES 25 CERTAMEN C. DE HUELVA
- 22/23 MEDALLAS DE ORO AL MÉRITO
- 24/25 JUBILADOS
- 26/27 TRABAJO CIENTÍFICO: EL "TU SELLO" DEL 25 ANIVERSARIO
- 28/29 III PREMIO ÁNGEL MURIEL
- 30/33 NOTICIAS
- 34 LUCENA/LEPE
- 35 RIOTINTO /GRUPO QUIRÓN
- 36 HUELVA BATE DE NUEVO SU RECORD DE DONACIONES DE ÓRGANOS
- 37 CIFRAS DE CÁNCER EN ESPAÑA
- 38 HOMENAJE A ASCENSIÓN GONZÁLEZ/ FALLECE NICOLÁS ÁLVAREZ PALACIOS
- 39 107 MUJERES LOGRARON EL EMBARAZO EN LA UNIDAD DE REPRODUCCIÓN HUMANA DEL HJRJ
- 40 XXVI CERTAMEN CIUDAD HUELVA



## TIEMPO DE ESPERANZA Y AFIRMACIÓN ENFERMERA

**L**a sanidad andaluza está dando los primeros pasos en el camino de un recorrido que comporta cambios respecto a lo vivido durante las últimas décadas. El resultado -y la lectura -surgido de las urnas del pasado diciembre supuso poner a cero un nuevo método de quehacer del que la mayoría social espera una serie mejoras largamente demandadas, no digamos en el caso concreto de Huelva. Es, pues, un tiempo para la esperanza. Esperanza referida, por ejemplo, para los miles y miles de ciudadanos que llevan esperando semanas y meses para acceder a un quirófano que resuelva sus problemas de salud, o también esperanza para verse atendidos por unos profesionales donde la precariedad de muchos contratos laborales no sea una circunstancia adversa mas en quienes buscan, simplemente, ofrecer la mayor calidad asistencial.

A nadie se le oculta que son muchas las carencias que el sistema público debe afrontar y resolver, tantas como son las expectativas para que el nuevo equipo de Salud, comandado por un experimentado conductor llamado Jesús Aguirre, deba ir dando salida en la medida de los presupuestos y las circunstancias político-sociales del tiempo en que vivimos. Y si este panorama lo concretamos en la provincia de Huelva donde se han dado -perpetuado mas bien- los déficits mas sangrantes, resulta obligado lanzar un mensaje de que impere la esperanza para que a medio plazo, lacras como las listas de espera, los contratos-basura de miles de profesionales, o el déficit de infraestructuras... pasen a ser un mal recuerdo.

Ahora bien, en medio de la sensación de cambio con la que se inició 2019, hay algo que no da ningún motivo de preocupación sino de todo lo contrario: firmeza y seguridad; nos referimos a la actitud y aportación de la enfermería provincial respecto al paciente. La profesión viene demostrando, desde hace tiempo, que ni las circunstancias mas adversas sobre las que ha tenido que desenvolverse, han podido siquiera aminorar su esfuerzo y calidad en la práctica cotidiana. La asistencia al paciente va a continuar siendo el norte y la guía para todos y cada uno del colectivo profesional a los que, como se acaba de apreciar en el Día, convocado por el Colegio, la excelencia continúa siendo su norma y referente en cuanto a su labor cotidiana.

Con ejemplos tan evidentes y notables como fueron cada uno de los protagonistas de la festividad del Patrón. Llámense las enfermeras ganadoras del XXV Certamen de Investigación Ciudad de Huelva, o la brillantez que resume dos ejemplos de profesionales merecedores de lucir sendas Medallas al Mérito Colegial. Y qué decir de las compañeras y compañeros que, en el transcurso de los últimos meses, han alcanzado la meta de la jubilación en pleno nivel de rendimiento, experiencia y solvencia enfermera. Para todos y cada uno de nuestros protagonistas, quede aquí constancia de la felicitación y respeto sincero de este Colegio Oficial que se honra en tenerlos entre los suyos consciente de que, en cada ámbito de actuación, está sembrada la semilla de un buen presente y, lo que es mas importante, el mejor futuro para lo que significa Enfermería.

Pero, no obstante, queremos finalizar este comentario sin ocultar la tristeza que supone ver ratificado -también por la Policía -que en Andalucía se siguen dando los mas altos índices de violencia contra el personal sanitario. Ésta es una lacra que ya dura demasiado tiempo y a la que, con toda la sociedad detrás, debemos combatir y hacer frente. Dado que no es un asunto menor ni, mucho menos, coyuntural, el Colegio de Enfermería de Huelva vuelve a hacer una llamada a la población para que se conciencie acerca de la tragedia que supone asistir a las continuas agresiones -físicas o verbales-, que recibe y sufre el personal que cada día acude a su centro u hospital guiado, solo y exclusivamente, por unos sentimientos y pautas de conducta para ofrecer la mejor atención y cuidados que reclama y merece el paciente. Mucho nos tememos que esta carencia no se pueda solucionar únicamente con medios crematísticos sino con una labor de concienciación social a la que todos, sin excepción, estamos convocados.

# Jesús Aguirre, Consejero de Salud y Familias

## “NUEVO MODELO DE GESTIÓN” PARA AFRONTAR “LOS PROBLEMAS REALES DE LA SANIDAD ANDALUZA”

Huelva.- Redacción

**L**as elecciones al Parlamento de Andalucía del 2/D dieron un vuelco en la Junta con la entrada de Juan Manuel Moreno Bonilla (PP) al frente del ejecutivo regional. Para liderar una de las consejerías tan relevante de la administración autonómica, la de Salud y Familias, fue nombrado Jesús Aguirre Muñoz, médico cordobés de largo recorrido que, tras haber asumido muchas y variadas responsabilidades, desde médico de Atención Domiciliaria a Senador, aceptó el reto de reformar el mayor sistema sanitario de España, dejando claro que su voluntad no iba a ser otra que “potenciar una sanidad universal, pública, gratuita y de calidad”.

Después de 40 años de actividad, marzo de 2019 era el señalado por Jesús Aguirre (Córdoba, 1955) para acceder a la jubilación y ponerse a disfrutar del merecido descanso con viaje de estreno en el Insero. Pero la llamada del Presidente de la Junta cambió sus planes y, en cosa de semanas, Aguirre no tardó en denunciar capítulos tan impactantes como el problema de las listas de espera, el regreso de los profesionales que marcharon, acabar con la subastas de medicamentos, el fin de los contratos precarios en la sanidad pública andaluza o el abordaje de las infraestructuras que se quedaron en proyectos y promesas como las que, desafortunadamente, Huelva es un claro ejemplo. Para ello, Aguirre configuró su equipo directivo destacando los nombramientos de la enfermera Catalina García Carrasco como viceconsejera y de Miguel Moreno Verdugo como Director-gerente del SAS. Otra de sus decisiones fue colocar al frente de la Delegación territorial de Salud en Huelva a otra enfermera, Manuela Caro.



### ► Aboga por la equiparación salarial, el fin de los contratos precarios y la despolitización del SAS

#### Profunda reforma

En su primera intervención en el Parlamento andaluz, Aguirre desglosó cuales van a ser las líneas principales de actuación en la presente legislatura, desde la base de “potenciar la sanidad pública, universal, gratuita y de calidad”. El consejero propuso al resto de fuerzas políticas parlamentarias un “gran pacto sanitario” que sirva para “afrentar los problemas reales de la sanidad” en la región, buscando “la máxima equidad y accesibilidad a todas las prestaciones” del sistema. Aguirre aseguró que

ese futuro gran pacto “contemplará un nuevo modelo de gestión sanitaria que dé respuesta a los necesidades de los andaluces y de los profesionales”. Todo para que comporte “también una profunda reforma orientada a la mejora de los resultados en salud y asistenciales”.

El titular de Salud precisó que los pilares fundamentales sobre los que han de sustentarse las líneas estratégicas a seguir son: el paciente, los profesionales, la mejora del modelo de gestión y una financiación adecuada. Porque, como precisó, “el paciente es la piedra angular del sistema y todas nuestras

actuaciones deben dirigirse a garantizar su salud". Para lo cual, vaticinó una atención médica básica en toda Andalucía, en unas condiciones dignas y reduciendo el tiempo de espera al mas breve plazo técnico posible". Al tiempo, Aguirre anunciaba la implantación progresiva de nuevos derechos sanitarios efectivos para los pacientes como, por ejemplo, la libre elección de especialista.

En referencia a los trabajadores del SAS, Aguirre abogó por la aprobación de un "plan de dignificación y excelencia" para los profesionales que contemple la equiparación salarial, la eliminación de la obligatoriedad de la exclusividad, el fin de la proliferación de los contratos de corta duración o precarios, la despolitización del SAS y que se tenga en cuenta la opinión de los profesionales. Respecto a enfermería, el consejero aseveró en sede parlamentaria que la adecuación del rol actual de la enfermería a la realidad de la formación y las especialidades actuales, serán otras tantas acciones a realizar. Todo junto a la puesta en marcha de una nueva estrategia específica para "fidelizar" a los profesionales sanitarios.

## No a la subasta

Otro de los frentes de mayor relevancia fue conocer si la Junta iba a seguir con la subasta de medicamentos. Al respecto, Jesús Aguirre no tardó en anunciar la "eliminación" de la polémica subasta de fármacos dado que, concretó: "es un sistema que funciona de forma deficiente y provoca la falta de adherencia al tratamiento sobre todo en personas mayores, pluripatológicos y polimed-

cados". Tampoco tardó mucho tiempo el consejero cordobés para denunciar que las listas de espera para acceder al quirófano o a la consulta del especialista en el SAS "son el doble" de las conocidas oficialmente hasta ahora.

## Que apueste por enfermería

Para dirigir el macroorganismo del SAS Aguirre nombró a Miguel Moreno Verdugo, nacido en Málaga (1964); es Licenciado en Económicas y como Técnico de la Función administrativa ha ejercido en distintos hospitales públicos andaluces. (Carlos Haya, Virgen de la Victoria de Málaga) así como en Distritos sanitarios donde desempeñó labores de administrador. Un puesto de relevancia similar al que ahora ocupa lo ocupó siendo Gerente del Servicio de Salud de Castilla La Mancha (Sescam) entre los años 2012 y 2015. En el organigrama de la consejería debemos señalar el puesto de Director general de Asistencia Sanitaria y Resultados al frente del cual aparece Diego Vargas Ortega. Vargas (nacido en Granada, 1970) es diplomado en enfermería y licenciado en Medicina y Cirugía. Ha ejercido como Médico de Familia en El Toyo (Almería) y presidió la Sociedad Andaluza de Médicos Generales y de Familia.

El nombramiento de Jesús Aguirre se recibió casi con unánime respaldo. Los colectivos se manifestaron a favor por su dilatada trayectoria profesional -sanitario, presidente que fue del Colegio de Médicos cordobés, portavoz Parlamentario, Senador...-. Para enfermería, el



Miguel Moreno, Gerente del SAS

## ► El responsable cordobés pide "un gran pacto" político que desemboque en la gran reforma que necesita el sistema

presidente del Consejo General, Florentino Pérez mostró su conformidad con la designación destacando el hecho de ser un "profesional sanitario y de Atención Primaria, área donde ha sido testigo de la labor que día a día llevan a cabo las enfermeras". Pérez Raya mostró su confianza en que Aguirre sea el consejero de toda la sanidad andaluza y que "apueste por la profesión de enfermería, que ha conseguido un importante desarrollo académico, científico y profesional que debe ser aprovechado al máximo para dar respuesta a los retos de la sanidad".



## CATALINA GARCÍA, ENFERMERA, N° 2 DE SALUD

**E**l Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía nombró, con fecha 28 de enero, a Catalina García Carrasco como viceconsejera de Salud y Familias. La número 2 del departamento es una enfermera nacida en 1969 en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), se tituló como enfermera por la Universidad de Jaén y ha formado parte, con el PP, de las Comisiones parlamentarias de Salud y Políticas de Protección de la Infancia en Andalucía. Ejerció como portavoz de Sanidad en el Parlamento regional. En la actividad política ha ocupado la alcaldía de la población de Jimena (Jaén) en dos periodos: entre los años 1995-1999 y entre 2003-2011. También fue Senadora representando a Andalucía. El nombramiento como viceconsejera de Salud le llegó trabajando como enfermera en una residencia de mayores de Jaén.

# SALUD DICTA UN “PLAN DE CHOQUE” CONTRA LAS LISTAS DE ESPERA DEL SAS

► Invertirá 25,5 millones de euros para un pacto de horas extraordinarias con el personal



Salud quiere quirófanos al máximo de actividad

Huelva.- Redacción

**L**as listas de espera quirúrgicas que sufren los andaluces han resultado ser mas voluminosas en relación a las que, durante años, sostuvo la anterior administración regional. Al poco de tomar posesión, el consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre mandató al SAS para que llevara a cabo una revisión de esta importante carencia sanitaria. Y el resultado es que 843.538 personas, mas del doble de lo reflejado en diciembre de 2018, esperan una intervención o consulta especializada hospitalaria. Para hacerle frente, Aguirre ha dado luz verde a un “plan de choque” asistencial que contará con 25,5 millones de euros hasta diciembre de 2019.

Las listas de espera quirúrgicas del SAS han sido, desde hace tiempo, uno de los mas persistentes y polémicos asuntos del sistema sanitario andaluz. Nada mas constituirse la nueva Junta, el responsable sanitario, Jesús Aguirre, dejó claro

que no asumía el contingente de personas que vivían pendientes de acceder al quirófano o a una consulta especializada. Prometió encarar el problema y el pasado 5 de marzo el Consejo de Gobierno anunció una fuerte inversión (25,5 millones de euros) para impulsar intervenciones traducidas en un “pacto de horas extraordinarias” con el personal (médico y enfermeras) potenciando a su vez la cirugía ambulatoria y la derivación de pacientes a centros concertados.

El Informe elaborado por la gerencia del SAS, ahora dirigido por Miguel Moreno, ha revelado que “mas de 500.000 andaluces no estaban contabilizados en las estadísticas publicadas” y que se remitían a los organismo oficiales, entre ellos el Ministerio de Sanidad. Ahora, la consejería va a permitir que ese medio millón de ciudadanos andaluces se incorporen a las estadísticas oficiales mediante una “conceptualización completa, y no parcial” de los datos

que conforman las listas de espera del sistema sanitario en la comunidad. Otra novedad importante es que, a partir de ahora, los registros de pacientes en espera de ser intervenidos no se van a elaborar “solo con los procedimientos quirúrgicos o las consultas hospitalarias que están sujetas a plazos de garantía”. Esto significa un cambio sustancial en este frente sanitario dado que apostará por un nuevo modelo o “visión integral” al considerar que todo paciente en espera de un proceso quirúrgico o una primera consulta hospitalaria va a estar “incluido en las listas de espera o de consultas” al que se debe dar respuesta.

## Registros y desfase

El departamento de Salud informó haber detectado que un gran número de personas no figuraban “inscritos en el Registro de Demandantes”, contemplado en el decreto del sistema de garantías, motivo por el que no aparecían incluidas en las



**Las listas de espera por provincias y centros**

listas de espera y no tenían los derechos regulados en dicha normativa. Salud dió a conocer que "el número de personas excluidas de los Registros oficiales de demandantes de asistencia quirúrgica o de primera consulta especializada era igual al que si figuraba en las listas de espera. Este sistema se puso en marcha en 2001 y los últimos datos oficiales publicados con el sistema de garantía de plazos correspondían al mes de junio de 2018 donde se contempló que el número de pacientes en lista de espera fue de 71.868.

Con el nuevo sistema global implantado en diciembre 2018, el número real de enfermos en lista de espera quirúrgica asciende a 158.015. Esto es: 86.147 personas mas que las computadas anteriormente. Semejante desfase en la atención equivale a que la demora media aumenta en 134 días, siendo el incremento de las tasas de 10,48 pacientes por 1.000 habitantes y que los enfermos fuera de plazo o con demora mayor de 365 días se incrementan en 23.873. Por lo que respecta a las personas que necesitan ser atendidas en primera consulta hospitalaria, al 30 de junio de 2018 eran 222.962 andaluces. Con el cambio del sistema organizativo, la lista de espera para consulta se ve elevada hasta alcanzar las 685.523 personas O lo que es igual: han aflorado 430.425 pacientes mas. Así, la demora media aumenta en 123 días mientras los pacientes con demora superior a 60 días se han incrementado en 23.873 andaluces.

Por su parte, los pacientes pendientes de consulta a fecha 30/Junio/2018 eran 222.962. Con el cambio de sistema, la

cifra ha quedado establecida en 685.523 personas, lo que supone haberse detectado nada menos que 430.425 pacientes mas. En consecuencia, el anunciado Plan de choque para resolver las listas de espera del SAS es la consecuencia de haberse producido un incremento de pacientes de espera quirúrgica (75.983) mas los de consultas (430.425) lo que arroja un importante crecimiento de mas de medio millón de personas (en concreto: 506.408) lo que ha provocado la promulgación del Plan de choque para aliviar las necesidades quirúrgicas de los andaluces que se prolongará hasta finales del presente 2019.

Una vez conocida la dimensión exacta de las listas de espera quirúrgicas del SAS, con la sorprendente incorporación de mas de medio millón de personas pendientes de someterse a una operación o de acudir a la consulta hospitalaria especializada, la Junta de Andalucía anunciaba la posibilidad de que los ciudadanos de la región pueda consultar, a través de internet, en la página de la propia Junta de Andalucía, cuales son las cifras reales de las nuevas listas de espera quirúrgicas. La novedad es que puede hacerse de forma segmentada por provincias y hospitales así como detalladas con las especialidades en vigor en cada uno de los centros. De esta forma, la población, por primera vez, puede acceder de forma sencilla y a través de un mapa interactivo con la realidad de las listas de personas que están pendientes de ser atendidos en sus problemas de salud y que en la provincia se concretan en los tres hospitales: J.R. Jiménez, Infanta Elena y Comarcal Riotinto.

## FIN DE LOS CONTRATOS POR DÍAS O SEMANAS EN EL SAS

Una de las novedades mas destacadas para el conjunto de la plantilla del SAS fue el anuncio, a cargo del presidente Juan Manuel Moreno en el Parlamento regional, de que se va a poner fin a los contratos de personal por días o semanas en el SAS. Moreno Bonilla informó que, a partir del 7 de marzo, las contrataciones de los trabajadores tendrán una duración mínima de seis meses. La medida va a beneficiar a 5.766 profesionales eventuales que tienen los contratos mas precarios en la sanidad pública de la comunidad. El presidente anunció "una profunda reestructuración y reorganización en el SAS".

El presidente de la Junta subrayó el anuncio resaltando la importancia que esta decisión tiene para los pacientes "que no verán como la Junta les cambia el médico o la enfermera cada vez que acuden a una consulta". La citada medida supone un primer paso cara a combatir la enorme precariedad laboral que padecen miles de trabajadores del sistema público regional. Tanto que entre los años 2015 y 2019 el SAS ha realizado 27.300 contrataciones laborales de personal con duración inferior a un mes. Lo cual, en palabras de Juan Manuel Moreno, provocó "incertidumbre a los profesionales y trastornos a los ciudadanos".

La Dirección General de Personal del SAS, por su parte, cursó una orden a las gerencias de las Áreas Sanitarias y Direcciones de Distritos de AP para que los contratos que se materialicen sobre el personal eventual no estructural tengan una duración mínima de 6 meses. Y se supo que en cuanto el SAS finalice el estudio sobre la la dimensión actual de su plantilla, las contrataciones lleguen a alcanzar, como mínimo, el año de duración. Respecto a los 5.766 trabajadores que, en la actualidad, tienen los contratos mas precarios, pasarán a estar contratados por el mismo periodo de vigencia (medio año) en cuanto llegue el momento de su renovación. Este contingente de precariedad afecta a numerosas categorías y niveles: médicos de primaria, pediatras, facultativos especialistas, enfermería, auxiliares y personal de mantenimiento. La gran mayoría (75%) de estos contratos corresponde a mujeres (4.330 del total de 5.766 afectados).

Moreno Bonilla aseguró que, a partir de ahora, los contratos de corta duración en la red del SAS se reducirán "a la mínima expresión" y a lo estrictamente necesario, refiriéndose a casos como la cobertura de las bajas por enfermedad, por situación de riesgo en embarazos o por ausencias reglamentarias de corta duración. El primer responsable de la Junta igualmente adelantó que el Gobierno autonómico trabaja en una "profunda reestructuración y reorganización del SAS" a través de una "simplificación de las estructuras para hacerlas mas eficientes" así como que ya han iniciado los trámites para lograr un "Plan de Infraestructuras 2020-2030 del Sistema Público Sanitario en Andalucía".

# SALUD ANUNCIA UN “PLAN DE HUMANIZACIÓN” PARA LA ASISTENCIA DEL SAS

Huelva.- Redacción

**L**a Junta de Andalucía ha anunciado su compromiso de poner en práctica y desarrollar el denominado “Plan Marco de Humanización” en el conjunto del SAS que busca el abordaje integral del paciente en el que estén presentes sus necesidades, tanto físicas como emocionales, y que vayan acompañadas de un ambiente favorecedor de una vida sana a los distintos niveles del paciente. El titular del departamento sanitario, Jesús Aguirre puso el énfasis de que se trata de un auténtico compromiso para el Sistema, mientras que su aplicación será una responsabilidad de los profesionales del servicio público. Este proyecto de la consejería abarcará a toda la red pública, primaria y especializada, y pretende acabar con la dispersión actual de planes, estrategias y protocolos.

La sanidad pública andaluza va a contar, en breve plazo, con un Plan Marco de Humanización que, como señaló Aguirre está llamado a ser una firme apuesta del ejecutivo regional en materia sanitaria. El citado Plan, que se encuentra en fase de redacción, va a contemplar las estrategias que permitan mejorar la calidad de la asistencia que se ofrece a los pacientes dentro de la red pública de la comunidad. Esta herramienta se basará en promover el abordaje integral del enfermo teniendo en cuenta tanto sus necesidades físicas como las sociales, psicológicas y emocionales. Por lo mismo, el proyecto de Humanización de la asistencia deberá garantizar un ambiente favorecedor de una vida sana y armoniosa a todos los niveles de la persona: físico, emocional, social y espiritual.

## Mejor trato

En su primera comparecencia en el Parlamento de Andalucía, Jesús Aguirre confirmó que este objetivo de humanizar la atención sanitaria constituye una “apuesta del gobierno” surgido de las últimas elecciones que dieron un vuelco al panorama político en la región. El consejero de Salud y Familias ha argumentado que “la humanización de la asistencia sanitaria permite aumentar las cotas de calidad en la práctica clínica así como una mayor satisfacción entre los profesionales y los pacientes, lograr los mejores resultados de salud y un mejor uso de los recursos disponibles. Aguirre hizo hincapié en que “al sentirse mejor tratados, los pacientes mantienen mejores relaciones con el sistema sanitario”, algo que, como subrayó, “ya estamos viendo en Cabra gracias a la labor de todos los profesionales que trabajan en ese Hospital”.

En el futuro Plan de Humanización, y desde una perspectiva del profesional, una atención mas humanizada tiene que ver con “la calidad de la relación clínica, la empatía, el respeto, la conside-



ración del contexto que se presenta a cada paciente, su historia de vida, sus necesidades y sus expectativas”. El desarrollo del Plan de Humanización constituye, sin duda, un auténtico reto y se consolida como uno de los pilares fundamentales para llegar a ofrecer una atención sanitaria centrada en el paciente. Jesús Aguirre no dudó en afirmar que “su promoción debe ser considerado como un compromiso del sistema sanitario y su aplicación una responsabilidad de los profesionales”. Y es que, en efecto, la humanización de la atención sanitaria pública es una demanda no tan solo creciente a nivel social sino determinante para alcanzar los mejores niveles de calidad en los sistemas sanitarios imperantes en las naciones mas avanzadas.

## ► Aguirre confirma que se trata de un “compromiso” del sistema y “responsabilidad” de los profesionales

El citado Plan de Humanización en la asistencia va a contemplar un “marco común de trabajo para todos los centros sanitarios públicos andaluces integrando como eje central de la asistencia las líneas de actuación globales en la asistencia sanitaria evitando, de esta manera, la dispersión actual con los distintos planes, estrategias, protocolos, etcétera que se abordan en la actualidad los trabajos de humanización. A tal efecto, el consejero mantuvo una reunión con personal del Hospital Infanta Margarita egabrense para conocer de primera mano el Plan de Humanización del área sanitaria sur de Córdoba, un proyecto del que dijo “está dando buenos resultados”.

# MANUELA CARO, DELEGADA TERRITORIAL DE SALUD EN HUELVA

Huelva.

**L**a enfermera onubense **Manuela María Caro López** ha protagonizado una de las novedades más destacadas en el nuevo organigrama del departamento de Salud, y Familias de la Junta. Cuando pocos barajaban su nombre, la consejería dirigida por **Jesús Aguirre** no tardó en oficializar su designación como **Delegada Territorial de Salud y Familias** en la provincia de Huelva. Considerada como mujer con “gran capacidad de diálogo y trabajadora”, el nombramiento le llegó trabajando como enfermera de base en el quirófano del Hospital Comarcal de Riotinto.

La enfermería tiene, por una vez, personalidad y representación propia en la cúpula de Salud. Como representante de la consejería en la provincia de Huelva, la persona elegida ha sido **Manuela María Caro López** (Tharsis, 1962). Titulada en enfermería por la Universidad de Huelva, cuenta con la especialidad de Pediatría en Sevilla. En su trayectoria profesional consta el ejercicio de la profesión como enfermera tanto en Atención primaria como hospitalaria. Ha sido Supervisora y Jefa de bloque, lo que resume el profundo conocimiento de la labor cotidiana. Desde el año 2009 trabajaba como enfermera en el área quirúrgica del Comarcal de Riotinto. En su faceta política, logró salir elegida como primera teniente de alcalde en el Ayuntamiento de El Campillo durante el periodo 2011-2015.

Al poco de tomar posesión tras relevar a **Rafael López**, Caro inició una intensa ronda de contactos con el mundo sanitario onubense visitando hospitales, centros de primaria y asociaciones de pacientes de la provincia. Caro ha dejado muy claro su firme apuesta por una sanidad “pública, universal, gratuita y de calidad” que busque la “humanización y cercanía en la asistencia” pero sin olvi

el aumento de los recursos y servicios que se pongan a disposición de la población. En esta misma dirección, **Manuela Caro** ratificó su compromiso para atender las necesidades y circunstancias de las plantillas que conforman la sanidad pública provincial. Aspecto éste de primer orden porque son por todos conocidos los déficits que arrastran especialmente referidos al colectivo que tan bien conoce, por ser una de sus integrantes, enfermería.

## Mejoras, ya

Durante los primeros contactos mantenidos con profesionales de diversos centros sanitarios de Huelva, **Manuela M<sup>a</sup> Caro** también dejó constancia de su apuesta para contar con la opinión de los profesionales a la hora de abordar la enorme problemática que, de toda índole, tiene sobre su mesa: sea de infraestructuras como de dotación de personal, en la atención primaria como en la especializada. Y a fe que la voluntad política de **Caro** ya se ha comenzado a notar al anunciar, que por ejemplo, el Centro de Salud de Valverde del Camino dispondrá de un segundo equipo sanitario que, en palabras del alcalde del municipio, **Manuel Cayuela**, suponía una larga reivindicación del municipio valverdeño. El equipo dispone de una ambulancia con médico, enfermera y técnico, así como nuevo equipo de Radiología.

De igual manera, **Manuela Caro** quiso estar presente en el Día de San Juan de Dios 2019, (véase paginas del presente número) compartiendo con un gran número de enfermeras (os) de Huelva una fecha tan cargada de significado. El Colegio Oficial, por su parte, se ha felicitado del nombramiento de **Caro López** como **Delegada Territorial de Salud y Familias** por cuanto, según ha manifestado **Gonzalo García**, “para la profesión de enfermería supone, en sí mismo, un reconocimiento, la designación que



## La Delegada vivió el Día del Patrón

distingue al colectivo onubense dada la personalidad, conocimiento y trayectoria que la Delegada entiende no solo de los problemas que nos afectan sino de la sanidad provincial. Como Colegio Oficial hacemos votos para que su mandato esté lleno de logros porque la sociedad los necesita como ampliamente lo ha expresado. **Caro** sabe que va a contar, como sus predecesores, con el estímulo y ayuda para avanzar en la tarea común de dar soluciones a la sanidad pública en Huelva”.

## J.L. Bonilla, Gerente del HJR

**José Luis Bonilla** es el flamante Director-gerente del Hospital J.R. Jiménez. Médico anestesista de 33 años, en junio de 2018 obtuvo el título de doctor en Medicina Clínica y Salud Pública, por la Universidad de Granada. Realizó el MIR en el Hospital Torrecárdenas de Almería y el acceso a la dirección del principal centro sanitario de la provincia supone su estreno en labores de gestión sanitaria. **Bonilla** sustituye a **Antonio León** que permaneció tres años al frente del JRJ. A partir de ahora, **Bonilla** tiene en sus manos dar salida a una gran problemática entre otras, la solución a la lista de espera quirúrgica, uno de los principales objetivos fijados desde la Consejería de Salud.

# Zenobia Camprubí

## y la nueva institución de *Las enfermeras a domicilio*

Por Antonio Suardiáz Figuerero

**En** la sección *Nuestras crónicas femeninas* del periódico *El Sol*, el día 10 de mayo de 1919 apareció un artículo firmado por Beatriz Galindo donde se anunciaba la creación de una asociación. Tenía un carácter peculiar e innovador y estaba formada exclusivamente por mujeres.

Este diario era considerado en su momento como el mejor periódico de España y uno de los mejores de Europa. Vino a la luz un primero de diciembre de 1917 con aires de renovación periodística, anunciando, en la primera de sus doce páginas de gran formato, su carácter independiente. Su interés era la transformación político social de España. No traía información taurina ni lotería, costaba el doble (no tenía subvenciones) e iba dirigido al público burgués liberal cultivado; transmitió inquietudes republicanas a los intelectuales de la época, destacando entre sus colaboradores a Salvador de Madariaga y a José Ortega y Gasset.

Beatriz Galindo, la *Latina*, fue escritora, humanista y la preceptora de los hijos de los Reyes Católicos con lo que difícilmente podría firmar de su mano el artículo al que nos referimos. La autora del mismo era Isabel de Oyarzabal y utilizaba ese nombre como pseudónimo pues, al igual que *la Latina*, era un ejemplo de mujer avanzada a su época: aparte de periodista, fue escritora, actriz y diplomática, la primera mujer inspectora de trabajo por oposición del país y diputada socialista.

La asociación *La enfermera a domicilio* se fundó el 1 de febrero de 1919 sin fines lucrativos y con objetivos claramente sociales que pretendía ir más allá que la Asociación de enfermeras María Cristina<sup>1</sup>, creada en Madrid pero con un enfoque distinto, además de intereses económicos.



Retrato de Zenobia Camprubí Aymar. Óleo sobre tela. Año 1918. Joaquín Sorolla y Bastida.

1. Formada por las enfermeras que han terminado sus estudios tanto en el Instituto Rubio y como en el Hospital de San José y Santa Adela de Madrid, cuyo fin es asistir a domicilio a cuantos necesitan un cuidado asiduo y tratamiento por masaje, inyecciones, etc. Se puede decir que esta es la primera asociación enfermera de carácter corporativo. Ávila Olivares, J. A., Martín Barrigós, J. PRACTICANTES vs. ENFERMERAS. Génesis de la unificación profesional de las clases sanitarias auxiliares (1915-1980). Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), págs. 38-39.

Dice Oyarzabal que la formaba -*La enfermera a domicilio*- un grupo de mujeres de buena voluntad unidas para intentar erradicar el problema social del reparto equitativo de la beneficencia burocrática. Estaba convencida, y así lo expresaba, que esta iniciativa la debería apoyar incondicionalmente el Gobierno debido a que, en el marco contextual del momento, se invertía más esfuerzos en la propia administración de la escasa ayuda que en esta en sí, donde los empleados públicos ejercían una fuerte *influencia* en éste y en el resto de los asuntos del Estado.

En la hoja de propaganda de la asociación se denunciaba la falta de recursos, tanto estatales como de iniciativa privada, para abordar el grave problema que se padecía en la sociedad: la falta de conocimientos higiénicos que la incapacitaba para poseer principios sólidos enfocados a una vida sana, sobre todo en las familias pobres donde, debido a ello, se podía apreciar claramente una serie de indicadores de salud negativos como un aumento de la mortalidad (sobre todo infantil), la presencia de raquitismo o ceguera en la adolescencia y una edad adulta decrepita. Esta situación, opinaba la asociación, provocaba una coyuntura crítica dado que hacía que se tambaleasen los cimientos para una sociedad futura sólida y enérgica que fuera capaz de mantener al propio Estado.

La primera acción que se plantearon era enseñar, hacer educación sanitaria en el mismo foco del problema. Tenían la intención de poner enfermeras que visitaran asiduamente los hogares de los barrios más pobres de Madrid con la finalidad de enseñar a las madres a cuidar a sus hijos, sobre todo a los recién nacidos, además de prestar los primeros auxilios que se ocasionaran, por supuesto de forma gratuita, en caso de enfermedad.

En definitiva, empezar a crear unas bases de conocimiento higiénico-sanitarias en aquellos lugares donde aparentemente más se requería. Esta escasez de conocimientos no solo afectaba a la clase más necesitada, sino que se hacía extensible a todas las capas de la sociedad, incluida la política y gobernantes, que motivaba el desinterés por legislar, primero, y poner en práctica medidas encaminadas a paliar estas carencias, después.

Pero no estaban *inventando* nada sino que planteaban realizar ellas mismas parte de lo recogido en la instrucción de sanidad de 1904, seguramente por no haberse puesto en práctica o, si se hubiera hecho, habría sido de una forma no planificada y diseminada que no provocaría reacción positiva alguna en la sociedad diana.

#### **Instrucción de sanidad de RD 12/1/1904**

**Art. 28. Se procurará agregar á la Junta una Comisión de señoras, para la acción complementaria en la vigilancia de la asistencia domiciliaria á enfermos pobres, propaganda de la higiene durante la lactancia, é higiene de los párvulos, protección de embarazadas y paridas pobres y demás cuidados análogos. Presidirá esta Comisión de señoras el Inspector Secretario.**

¿Quiénes organizaron esta innovadora asociación? Todas eran mujeres, de buen poder adquisitivo y de una posición social reconocida; junto a Zenobia Camprubí estaban María de Maeztu, Carmen Taboada, Katherine Bourland o Rafaela Ortega y Gasset.

María de Maeztu Whitney<sup>2</sup> fue una gran impulsora de la cultura femenina en España. Dirigió la Residencia de Señoritas (1915-1936), participó en

la junta directora del Instituto Escuela (creada al amparo de la Institución de Libre Enseñanza) y presidió el Lyceum Club Femenino, cuyo objetivo era fomentar el espíritu colectivo de las mujeres.

Carmen Santos, viuda de Taboada, presidenta de las curadoras del Instituto Rubio, fundado por el cirujano gaditano Dr. Federico Rubio y Gali en el año 1896 y que vendría a ser la Real Escuela de Enfermeras de Santa Isabel de Hungría, primera escuela laica de enfermería.

La hermana de José Ortega y Gasset, Rafaela, también participó en este proyecto del Lyceum, así como en el de *La enfermera a domicilio* y la Residencia de Señoritas pues, aunque no tenía estudios, era una mujer de la alta sociedad, con una cultura media y con espíritu colaborativo y de ayuda al prójimo debido a sus profundos convencimientos católicos.

Katherine Bourland era una hispanista con sólida formación del Smith College americano, institución que acogió a las primeras españolas que estudiaron en los Estados Unidos<sup>3</sup>. Debido a sus buenos contactos en el ambiente académico español posibilitó intercambios de alumnas entre la Residencia de Señoritas y del *college* donde trabajaba, haciendo que pasasen cursos enteros en cada país. De hecho, ella misma llegó para ello el mismo año de 1918.

Y Zenobia Camprubí, escritora, decoradora (trabajó en el parador de Gredos y en la casa de España de la Universidad de Columbia), lingüista, traductora (de Rabindranath Tagore, entre otros) y esposa del poeta onubense Juan Ramón Jiménez, del que fue su compañera y cuidadora hasta que murió. Sería una de las primeras mujeres en conducir un automóvil y fue gran defensora de los derechos

2. Biografía en el portal de la Residencia de Estudiantes-CSIC. Consultado en diciembre de 2017.

3. CARMEN CASTILLA, Diario de viaje a Estados Unidos. Un año en Smith College (1921-1922), ed. Santiago López-Ríos Moreno, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, Biblioteca Javier Coy d'Estudis Nord-Americans, 2012, 224 págs. 22 y ss.

de la mujer, estando muy implicada en cuestiones sociales. Su pertenencia al Comité Femenino de Higiene Popular (del que fue su tesorera) impulsó la creación de *La enfermera a domicilio* y de la cual fue secretaria.

A finales de abril de 1919, en el periódico de la familia Gasset, *El Imparcial*<sup>4</sup>, escribieron sobre esta asociación en la sección *Femeninas*. Su autora era *Magda Donato*, seudónimo de Carmen Eva Nelken Mansberger, periodista, dramaturga, narradora y actriz española. Su hermana Margarita fue política; por esta cuestión, para autoafirmarse frente a ella, firmaba con ese sobrenombre. Era feminista y socialista, y se manifestó a favor del divorcio y del voto femenino.

*Marga Donato* describe que cuando la profesora norteamericana Miss Bourland llegó a España se sorprendió de la cantidad de ciegos que veía por las calles de Madrid, no porque hubiera más que en otros lugares sino porque, seguramente, fuera la mendicidad su único medio de sustento. Pero fuera lo que fuere, Bourland relacionó este hecho con el alto grado de miseria que existía en la España de las primeras décadas del siglo XX, cuestión que *le inspiró el deseo de aportar el remedio que estuviese en la medida de sus fuerzas*.

Comentándolo entre el grupo de amigas anteriormente detallado, con pocos fondos pero mucho entusiasmo y mucha inteligencia, fundaron *La enfermera a domicilio*. Su intención primera era de tener a sueldo a unas cuantas *muchachas enfermeras* escogidas del Instituto Rubio, pero en los dos primeros meses de vida de la asociación sólo habían podido contratar a una sola persona.

Esta nueva asociación, que pretendía entrar en las casas de los más desfavorecidos para ocuparse de la salud de las parturientas y recién nacidos, quiso dar un paso más y centrarse en la higiene de las viviendas para crear



un ambiente sano donde pudiera vivir la familia, cuestión un tanto ardua pues el solo hecho de comprar una pastilla de jabón le supondría el ayuno de todo un día a la familia. En todo caso, regularmente, cuando entraban a las casas (si se pudieran llamar así) de los más necesitados solían encontrarlas vacías: estaban mendigando para poder comer, desde los pequeños hasta los enfermos.

También aspiraban a trabajar en el restablecimiento de los enfermos convalecientes que salían de los hospitales y en la detección precoz y aislamiento de aquellas personas con enfermedades infectocontagiosas; curiosamente, todo enfocado al “mayor vigor y salubridad de la raza”. No deja de ser curioso que durante la gestación de esta idea, el mundo se encontrara convaleciente de la Gran Guerra y en la tercera fase de la terrible epidemia de gripe que tantos estragos estaba haciendo y que tan poco se pudo hacer más que la prevención de contactos a nivel local.

Pero ellas apuntaban alto: *La Enfermera a domicilio* pretendía ser inspectora oficial y descubridora de los males que padecía la clase trabajadora, evidenciando que la desidia de la clase gobernante permitía la acumulación y agravamiento de los mismos.

En los medios médicos de la época ya se cuestionaba la falta de conocimientos, e inmoralidad respecto al cumplimiento de la ley, que padecía la clase obrera en el ámbito de la salud pero, desde esta asociación, también se plantearon, y así lo manifestaron, que los gobernantes eran igual de ignorantes en este tema con lo que, como dijimos anteriormente, poco podrían preocuparse por esta cuestión lo que se traducía en una deficiente inversión en sanidad e higiene.

Esa falta de conocimientos, unido a la escasez de recursos económicos, se manifestaba en el estado en que se encontraban las viviendas de los barrios más humildes, sin ventanas para aireación ni agua suficiente para

4. Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España. *El Imparcial* (Madrid. 1867) de fecha 30 de abril de 1919, pág. 3.

el baño y limpieza; en muchas de ellas, enfermos de tuberculosis y avariosis (sífilis) conviven estrechamente con sus familias, con el consiguiente peligro de contagio y desarrollo de “plagas ocultas” a las autoridades y profesionales sanitarios. O la misma gripe que encontró un ambiente óptimo para su desarrollo.

Zenobia y sus compañeras de proyecto, en poco más de dos meses, evolucionan rápidamente y viendo como la miseria atormentaba a la capital de España, propusieron que ellas podrían aconsejar tanto a la Beneficencia pública como privada, además de a las instituciones religiosas que también se dedican a ello, a definir y clasificar los servicios a prestar en aspectos como la higiene, la enfermedad y la lucha contra el hambre.

Este análisis situacional aspiraba a repartir los contados recursos de una forma más objetiva ante la falta de organización práctica, orientándolos hacia donde más se necesitaran.

El planteamiento que exponen a la sociedad era que el auxilio de *La enfermera a domicilio* lo podían solicitar tanto los mismos enfermos como los médicos de hospitales, clínicas y casas de socorro, así como párrocos, visitantes y sociedades de higiene en general. Su fin era llegar al mayor número posible de personas necesitadas, crear un amplio abanico social como diana de sus acciones de ayuda y educación.

Aunque en un principio se creó esta asociación para atender y educar al entorno materno infantil, pronto se hace extensiva su prestación de cuidados a los ancianos, aportándoles reconstituyentes y proporcionándoles las recetas que sacaban de una de las mejores farmacias de Madrid por un

acuerdo que tenían con la asociación, la cual se mantenía de las suscripciones voluntarias de cualquier persona dispuesta a colaborar.

El trabajo de la enfermera lo llevaba detallado en una hoja de ruta diaria que le proporcionaba el Comité Femenino de Higiene Popular, donde iban anotados los *clientes* que tenía que visitar; la situación de necesidad de estas personas venía dada por fuentes seguras o por la misma enfermera que había programado sus visitas.

Pero estos hogares no sólo precisarían cuidados enfermeros sino también solían requerir ropas, jabón, trabajo, plaza en un asilo o cama en un hospital. Por ello, y como no podían pasar por alto estas necesidades, estaban en estrecho contacto con otras Obras como *Roperos*, *Casa de Higiene Infantil*, *Colonias Escolares*,...

Hasta entonces sólo había funcionado, como se ha detallado anteriormente, con una sola enfermera pero la idea de la Asociación era tener un par de ellas por cada barrio necesitado<sup>5</sup>.

Dos años después, en la edición de *Mundo Gráfico* del 12 de enero de 1921, se publicaba la noticia de una comida extraordinaria que había dado el Comité Femenino de Higiene Popular a los niños con motivo de la fiesta de Reyes y que estaba subvencionada por la institución benéfica *La enfermera a domicilio*, ahora presidida por Isabel Berio de la Marca, cuestión que denota que seguía estando presente esta obra en la sociedad madrileña, ahora con otras mujeres comprometidas en la dirección de la misma.

En julio de 1922<sup>6</sup> aparecía, al menos, en los periódicos *El Sol* y *El Globo* de Madrid la noticia que Sus Majestades los Reyes y la Reina Doña María Cristina, el obispo

de Madrid, la asociación *Matritense de Caridad*, el Consejo del Monte de Piedad, la asociación de *La enfermera a domicilio*, entidades bancarias, damas y caballeros de la aristocracia, damas del Comité Femenino de Higiene Popular y familias modestas, habían contribuido con sus donativos a reunir los fondos necesarios para hacer posible que 52 niños y niñas pasasen dos meses en el sanatorio marítimo de Oza (Galicia), con el fin de que disfrutaran de esas playas, tan necesario *para sus anémicos cuerpecitos*, y evitaran la enfermedad de la tuberculosis. Estos niños habían sido elegidos de entre los centenares que asistían a la Primera Casa de Higiene, y eran los más necesitados pues la escasez de fondos impedía que fueran más. Como en años anteriores, irían perfectamente higienizados, uniformados y acompañados por la comisión de señores designadas por la Junta del Comité Femenino de Higiene Popular.

Para conseguir sus objetivos, este grupo de mujeres seguía haciendo actividades con el fin de la recogida de fondos para proseguir con acciones. Este mismo año, el periódico ABC<sup>7</sup> en su edición de Madrid, publicaba la noticia de la celebración, durante todos los miércoles en el lujoso edificio modernista del Club Parisiana, de unos *tés-conciertos* seguidos de baile a beneficio de esta asociación benéfica.

Una actividad más que *La enfermera a domicilio* hacía regularmente para la adquisición de fondos destinados a su funcionamiento pero desconocemos la duración en el tiempo de la misma así como el ocaso de la misma asociación. Tampoco podemos analizar el impacto social real que tuvo más allá de lo publicado en la prensa del momento.

5. La documentación consultada no puede evidenciar si se consiguió este objetivo.

6. Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España. El Sol (Madrid. 1917). 16 de julio de 1922, página 4 y El Globo (Madrid. 1875). 14 de julio de 1922, n.º 15.904, página 2.

7. Hemeroteca ABC Madrid, 7 de Mayo de 1922, pág. 19.

# LA POLICÍA VERIFICA 322 AGRESIONES A SANITARIOS EN 2018

- Andalucía, la región con mayor número (109) de casos. La mujer, víctima en el 56% de los incidentes

Huelva.- Redacción

**L**a Policía Nacional dio a conocer el balance de las actuaciones para la prevención a las agresiones a sanitarios. Los datos oficiales correspondientes a 2018 confirmaron un total de 322 casos de los que la mayoría de víctimas (54,9%) fueron mujeres. Por regiones, Andalucía fue donde mas episodios de violencia se consumaron con 109 casos. Pero frente a las cifras oficiales, el Consejo General de Enfermería (CGE) asume que la realidad esconde un volumen mucho mayor de agresiones, sobre todo verbales, pero que no llegan a materializarse en una denuncia formal. El Colegio de Huelva vuelve a alentar la necesidad de denunciar cualquier situación extrema.

El Comisario general de Seguridad Ciudadana, Juan Carlos Castro y el Interlocutor Policial Sanitario, Javier Galán, dieron a conocer lo que, en cifras, el personal sanitario tuvo que padecer, a lo largo del pasado año, en materia de incivismo por parte de determinados usuarios. Así, la Policía Nacional llevó a cabo 1.377 reuniones en la geografía nacional, con la finalidad de evitar escenarios de violencia en centros sanitarios. La Policía, igualmente, desarrolló 85 jornadas de prevención de la violencia mediante el uso de determinadas técnicas de “contención verbal y escucha activa”. La Policía concretó que los meses con mayor incidencia de agresiones fueron los de julio y agosto siendo el martes el día de la semana con mayor conflictividad; por franja horaria, los responsables policiales aseguran que se presentan entre las diez de la mañana y el mediodía.

## Censo y riesgo

La Policía Nacional, como informamos, instauró la figura del “Interlocutor Policial

Sanitario” como método para combatir el preocupante clima de violencia que afecta a los profesionales. Cuando se materializa el suceso bien de agresión o de amenazas, los agentes garantizan una atención personalizada, además de ofrecer asesoramiento específico para los centros que lo soliciten formando al personal con medidas de autoprotección. A nivel nacional, unos 60 agentes llevan a cabo sus funciones en esta materia. La primera medida policial fue crear un censo de aquellos hospitales/centros catalogados por su nivel de riesgo. Censo que se actualiza cada seis meses para adaptar las medidas pertinentes en función de los datos recabados.

Al conocerse el cómputo final de agresiones de 2018 (322 casos con mayoría de mujeres afectadas), el presidente del CGE, Florentino Pérez, mostró su convencimiento de que “hay muchas mas agresiones” de las oficialmente contabilizadas aludiendo a las mas frecuentes en forma de amenazas e insultos verbales, porque “el profesional cree que una agresión verbal no es motivo de denuncia ante la Policía; sin embargo, si lo es y así lo ratifica la propia Policía Nacional y corrobora lo que desde el CGE venimos preconizando para que cualquier incidente, sea de tipo físico o verbal, sea denunciado, bien ante la Policía o en los servicios jurídicos del Colegio de Enfermería que correspondan”. La oficialidad de las cifras a cargo de la Policía suponen el respaldo de las acciones emprendidas desde el Observatorio Nacional de Agresiones a enfermeras puesto en marcha en 2018 por el CGE que se estrenó resumiendo en casi 1.600 los incidentes de este tipo a lo largo de 2017.

## Denuncia, por sistema

Cifras superiores a las expuestas por la

Policía Nacional pero que se corresponden, como apuntábamos, por la decisión de no acudir a la Comisaría tras consumarse la violencia, sea física o verbal. Ahora bien, estos casos sí que quedan reflejados en el Observatorio profesional lo que explica la diferencia numérica. Ahora, los parámetros de la Policía han reflejado el importante volumen de agresiones (con 322 víctimas) y siendo las mujeres las principales víctimas (casi el 55% de los casos), esta lamentable realidad se ve acrecentada con el dato, insoslayable, de que el colectivo de enfermería es femenino (casi el 90% de sus integrantes), de lo cual se deduce que, no resulta aventurado afirmar que la profesión enfermera es la mas vulnerable en cuanto a violencia por parte de ciertos usuarios. De ahí la facilidad que la enfermera víctima de violencia tiene acudiendo al Observatorio Nacional de agresiones: a través a la página web del CGE, y cumplimentando un sencillo formulario en el que dejar registradas las circunstancias de la agresión.

Por lo mismo, y al hilo del informe de la Policía, el presidente del Colegio de Huelva, Gonzalo García, ha querido dejar constancia de su confianza para que no quede un solo caso sin denunciar porque “nuestro compromiso sigue siendo el mismo: rechazar, por intolerable e injusto, que la enfermería sea objeto de cualquier tipo de amenaza, agresión o vejación. Desde hace mas de un año, la Organización Colegial trabaja junto a Policía Nacional y Guardia Civil para tratar de erradicar este clima de violencia mediante la puesta en marcha de cuantas acciones sean necesarias, entre ellas las encaminadas a prepararse para escapar o pedir ayuda inmediata nada mas plantearse la situación de violencia”.

# LA MINISTRA DE SANIDAD “OLVIDA” LA ENFERMERÍA EN SU CONSEJO ASESOR

**E**l Ministerio de Sanidad y Asuntos Sociales hizo oficial la composición de su Consejo Asesor; organismo encargado de aportar informes y conocimientos a la titular de la cartera en todo lo que lo afecte a la sanidad nacional. El flamante Consejo Asesor lo componen unos 20 miembros presididos por el reumatólogo Pedro Sabando. Sin embargo, la noticia giró en que en este organismo solo aparece una enfermera, María Dolores Calvo que además es profesora titular de Derecho. Siendo enfermería el colectivo más numeroso de la sanidad española, la casi ausencia de tituladas motivó una protesta del Consejo General de Enfermería (CGE) al entender que la profesión “está infrarrepresentada”.

Cuando el Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó la composición del Consejo Asesor de la ministra M<sup>a</sup> Luisa Carcedo, la sensación imperante fue que mientras nadie iba a discutir la personalidad y brillantez de los elegidos para apoyar a la Ministra, existía otra notoria realidad cual es la escasa presencia de enfermería, pese a constituir el colectivo sanitario (mas de 270.000 integrantes) de la sanidad en España. La decisión de M<sup>a</sup> Luisa Carcedo no daba lugar a dudas: el Consejo Asesor ha quedado así configurado con 11 hombres y 9 mujeres todos de “reconocido prestigio”:

Presidente: Pedro Sabando (médico y exconsejero de Sanidad en Madrid ), Vicepresidenta: Natividad de la Vega (catedrática Universidad de Valladolid) y como vocales: Santiago Ramón y Cajal (Premio Nacional Investigación Oncológica), Fernando Lamata (médico y ex consejero sanidad C. La Mancha), Marciano Sánchez Bayle (médico y presidente de la FADSP), Rafael Bengoa (médico y ex consejero Salud País Vasco), Javier Sánchez Caro (médico y ex Director Servicios jurídicos Insalud), Juan José Rodríguez Sendín (médico y ex presidente de



## ► Solo una enfermera, M<sup>a</sup> Dolores Calvo, entre los 20 integrantes de este órgano consultivo

la Organización Médica Colegial), Joan Ramón Villabí (médico, presidente del Consejo Tabaquismo), Juan Antonio Vargas (Decano Facultad Medicina Univ. Autónoma Madrid), Rosa Urbanos (economista y ex directora Observatorio del SNS), Verónica Casado (elegida mejor médico de Familia del mundo), Olga Delgado (farmacéutica, coordinadora Farmacia Hospital Son Espases, Mallorca), Beatriz López (economista y catedrática), Pilar Garrido (oncóloga, presidenta

Consejo Nacional Especialidades Ciencias de la Salud), Fernando Carballo (médico, presidente Federación Asociaciones Científico-médicas España), Carmen Moya (médico, ex delegada Nacional Plan sobre Drogas) José Luis Pedreira (Psiquiatra y académico), José Ramón Repullo (médico, Dr. General hospital Móstoles), María Dolores Calvo (enfermera y profesora titular de Derecho), María Blasco (Bióloga y directora Centro Nacional Investigaciones Oncológicas) y Begoña Olavarria (Psicóloga, y ex presidenta Comisión Nacional Psicología Clínica).

Conocida la configuración del Consejo Asesor de Sanidad, el CGE no dudó en criticar la sola presencia de M<sup>a</sup> Dolores Calvo, en su doble condición de enfermera y profesora titular de Derecho Financiero, Administrativo y Procesal. Razón suficiente para que Florentino Pérez destacara que “la enfermería está infrarrepresentada” en un organismo donde se van a exponer y debatir las necesidades de la sanidad española, cuando la enfermería cuenta con mas de 270.000 profesionales, Pérez Raya sostuvo que, actualmente, la sociedad española asiste a un “envejecimiento sostenido de la población, que ve multiplicarse el número de pacientes crónicos, muchos con gran complejidad al padecer pluripatologías que precisan de polimedicación. Ante este escenario no cabe otra salida que dar un giro del curar al cuidar aprovechando al máximo el potencial de la enfermería que lleva en su ADN el cuidado. Por lo mismo, -aseguró- no tiene ningún sentido diseñar un Consejo Asesor de Sanidad sin una amplia representación enfermera”.

# OPE DE ESTABILIZACIÓN DE ENFERMERÍA EN EL SAS

- El 12 de mayo, fecha de examen. En el BOJA (nº 18, del 28 /enero/2019) la convocatoria de 4.023 plazas de acceso libre (402 para el cupo de discapacidad)

Huelva.- Redacción

**E**l Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) (número 18 del 28 de enero 2019) publicó una Resolución de la Consejería de Salud por la que se convoca Concurso-oposición, mediante el sistema de acceso libre para cubrir vacantes de Enfermera(o) dependiente del SAS. En esa resolución quedaron aprobadas las bases específicas que han de regir el proceso selectivo y como desarrollo de la Oferta Pública de Empleo (OPE) para la estabilización del empleo temporal en la administración regional. La fecha prevista para el examen será el 12 de mayo del presente año.

El BOJA del 28/enero/2019 dio luz verde a las convocatorias por las que se regirá el concurso-oposición del SAS para cubrir las plazas vacantes dentro de la categoría de Enfermera(o) de la sanidad pública de la comunidad. Esta convocatoria con la OPE de estabilización del empleo de carácter temporal, el departamento dirigido por Jesús Aguirre contempla la convocatoria de 4.023 plazas. En la Resolución de la Dirección General de Profesionales del SAS quedó pormenorizada la casuística de esta OPE cuya presentación de solicitudes de los aspirantes se fijó en un plazo que fue desde el 7 hasta el 27 de febrero. La citada oferta recoge los 3.621 puestos correspondientes al cupo general mas una reserva de 402 plazas para personas discapacitadas físico, psíquico, sensoriales u otras patologías mentales. En el caso de no cubrirse las plazas vacantes de enfermería reservadas para el cupo de discapacidad, el BOJA contemplaba que se acumularán a ofertas posteriores hasta un límite de 10% de las plazas no cubiertas. Y las plazas restantes no cubiertas se acumularán a las de cupo general de las respectivas convocatorias



en las que se produzca dicha circunstancia pero, eso si, debiendo respetarse, en todo caso, la correspondiente tasa de reposición prevista en la legislación básica a nivel nacional.

## Oposición y méritos

La cita para cubrir esas 4.023 plazas tendrá lugar el 12 de mayo 2019. El sistema selectivo quedó configurado en base a dos fases: de oposición y de concurso de méritos. La primera fase, (oposición) tendrá carácter eliminatorio y consistirá en un cuestionario teórico de 100 preguntas tipo test mas tres de reserva con cuatro respuestas alternativas y un cuestionario práctico de 50 preguntas tipo test con cuatro respuestas alternativas que girarán alrededor de resolver varios casos clínicos. La persona que supere esta primera etapa ha de alcanzar, cuando menos, el 60% de la puntuación que resulte de la media de las 10 puntuaciones mas altas logradas por las opositoras. A su vez, la puntuación mínima exigida para superar la fase de oposición no deberá ser inferior al 40% de la puntuación máxima establecida en esta fase.

A la fase de concurso solo accederán quienes hayan superado la inicial (oposición) y en ella se procederá a la valoración de los méritos contemplados en el baremo. Méritos con referencia a la fecha de publicación de la convocatoria y sus bases específicas presentes en el BOJA hasta el día 28/enero/2019. La puntuación máxima establecida para esta segunda fase es de 100 puntos y a la misma se le deberán sumar los puntos logrados en la fase inicial (oposición). En relación al Temario por el que se desarrollará esta OPE de estabilización, la administración andaluza confirmó que será el mismo que operó de las oposiciones 2013-2015, ajustado al programa de mater en el BOJA número 161 de 20 de agosto (Resolución del 11/agosto/2014), a cargo de la Dirección General de Profesionales del SAS y sus posibles modificaciones posteriores. En el supuesto de no cubrirse el cupo de plazas. En la normativa quedó fijada que las tasas de inscripción para los titulados (diplomados o graduados) en enfermería se estableció en 29,00 euros siendo bonificado con 3 euros el abono por vía telemática sobre la cantidad a ingresar.

# LA OMS DESIGNA EL 2020 “AÑO DE LAS ENFERMERAS Y MATRONAS”

Huelva.- Redacción

**L**a Organización Mundial de la Salud (OMS) dio su aprobación a que el próximo 2020 sea declarado como “Año de las enfermeras y matronas”. Esta recomendación corrió a cargo de la Comisión Ejecutiva del primer organismo sanitario mundial que preside el Dr. Tedros Adhanom en reconocimiento a que el colectivo de enfermería “desempeña un papel vital en el logro de la salud para todos”, y aprovechando que ese año se cumplirá el bicentenario del nacimiento de Florence Nightingale.



El Director General de la OMS junto a unas enfermeras

La última reunión en 2018 de la Comisión ejecutiva de la OMS celebrada en Ginebra dio luz verde, entre otros asuntos, a proclamar que el próximo 2020 sea considerado como “Año de las enfermeras y parteras”. Así lo expuso el presidente de la OMS, el doctor y ex ministro de Sanidad etíope Tedros Adhanom Ghebreyesus. Este importante reconocimiento a la profesión a nivel global supone un homenaje planetario para una actividad sanitaria cuyas funciones son catalogadas como “clave” para alcanzar” el objetivo la salud de la población en los cinco continentes y coincidiendo con la celebración del bicentenario del nacimiento de Florence Nightingale (Florencia 1820-Londres 1910) la escritora y enfermera considerada precursora del actual modelo profesional.

La intervención del primer dirigente de la OMS. Dr. Adhanom, no dejó lugar a dudas al precisar que “las enfermeras y parteras (matronas) desempeñan un papel vital en el logro de la salud para todos”. La OMS informó que este reconocimiento deberá ser, primero, comunicado al organismo que rige los destinos de la enfermería esto es: Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) y posteriormente deberá ser ratificado en otra cumbre de la propia OMS a celebrarse en

el mes mayo. Ambos constituyen unos trámites protocolarios que aseguran la plasmación de un gran espaldarazo a la profesión extendida a lo largo y ancho por los cinco continentes.

## Elevar el perfil

La noticia, por su parte, fue recibida con total satisfacción en el seno del CIE cuya presidenta, la irlandesa Annette Kenedy, tras agradecer en nombre del colectivo la distinción, la significó diciendo que “esta gran propuesta para dedicar el 2020 al año de las enfermeras y matronas llegará muy lejos en la labor de elevar el perfil de la enfermería y poner de relieve la importancia de la necesidad para seguir trabajando cara a lograr mas enfermeras bien formadas, así como de invertir en estrategias de reclutamiento y retención y eliminar las barreras al desarrollo de los roles de enfermería avanzada, que están demostrando una gran eficacia en la expansión de la cobertura sanitaria universal”.

Al mismo tiempo, el CIE quiso aprovechar la ocasión de este homenaje a la profesión para realizar un posicionamiento ante la misma OMS e instando a los Ministerios de Sanidad de todos los gobiernos a sostener proactivamente la elaboración del Informe de la OMS sobre

el llamado “Estado de la enfermería en el Mundo” y recabando la colaboración activa de los líderes de la enfermería. Desde el CIE se ha agradecido a la OMS el citado informe que, en esencia, pone de relieve “el papel central que desempeña el personal de salud para alcanzar los objetivos de los tres mil millones de la OMS”. A lo largo de 2019, la OMS tiene previsto poner a debate distintos capítulos que son inherentes a la enfermería a la cabeza de todos la cobertura sanitaria universal, el mecanismo de los Estados miembros sobre los medicamentos de calidad subestándar y falsificados, el personal de salud y la seguridad del paciente.

En opinión de la presidenta de la enfermería a nivel mundial, Annette Kenedy, la certeza de que 2020 estará dedicado a las enfermeras y matronas “potenciará la figura de la enfermera en cualquier contexto y sistema”. De igual parecer se mostró Nigel Crisp, copresidente de Nursing Now quien celebró la decisión adoptada por el Dr. Tedros Adhanom y la OMS en el sentido de que “las enfermeras son el corazón de la mayoría de los equipos sanitarios y mejorando y promocionando su papel, todos las naciones del mundo mejorarán los resultados de salud de los ciudadanos”.



Seguro de Automóvil



Sonia tiene que pasar la ITV,  
pero está muy *tranquila*

Porque con su Seguro de Automóvil, en A.M.A. pasamos la ITV de su coche por ella.

*Así de fácil...*

A.M.A. HUELVA Palos de la Frontera, 17 Tel. 959 28 17 71 [huelva@amaseguros.com](mailto:huelva@amaseguros.com)  
A.M.A. HUELVA (Colegio Médico) Arcipreste González García, 11; 1º Tel. 959 24 01 87/99

**LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS**

[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com) 913 43 47 00 / 902 30 30 10 Sigamos en       y en nuestra APP 



# EL DÍA GRANDE DE LA ENFERMERÍA ONUBENSE

**El Colegio Oficial vivió una intensa jornada con el respaldo de casi 600 asistentes y de autoridades sanitarias, académicas y laborales**



Huelva.- Redacción

**E**l Colegio Oficial de Enfermería de Huelva, en su tradicional cita por la festividad del Patrón, volvió a refrendar los históricos vínculos que mantiene con la profesión mediante el tradicional encuentro que, nuevamente, gozó del respaldo de casi 600 colegiados así como de autoridades sanitarias y docentes, entre ellas la Delegada Territorial de Salud, el Decano de la Facultad de Enfermería, gerentes y directores de enfermería, secretario de Satsse y, en definitiva, la suma de voluntades y expresiones que configuran el colectivo en la provincia. A todos ellos, el presidente Gonzalo García agradeció su respuesta y apoyo ante un auditorio ávido de conocer el fallo del XXV Certamen de Investigación en Enfermería Ciudad de Huelva, como la entrega de las Medallas al Mérito Profesional o el homenaje a la última “promoción” de los jubilados tras haber cubierto largos años de esfuerzo y dedicación.



Piedras Albas Gómez, entre presidente y decano

# EL XXV CERTAMEN CIUDAD DE HUELVA: ÉXITO DE PIEDRAS ALBAS GÓMEZ

Huelva.- Redacción

**E**l Certamen de Investigación en Enfermería Ciudad de Huelva, en su vigesimoquinta edición, se ha saldado con el triunfo de un trabajo a cargo de un equipo de tres enfermeras encabezada por Piedras Albas Gómez Beltrán, por un trabajo sobre cómo son percibidas las competencias y desarrollo en los estudiantes del grado tanto andaluces como portugueses de El Algarve. El Jurado constituido en el Colegio para decidir tan simbólica convocatoria decidió otorgar el accésit a la apuesta del grupo de profesionales liderado por Macarena Moreno Martín por su trabajo sobre el cuidado transmitido por enfermeras. El Jurado hizo constar la felicitación al conjunto de los participantes reiterando, eso sí, el convencimiento de que enfermería debe apostar por la investigación como herramienta “para cuidar con excelencia”.

El 25 aniversario del Certamen Ciudad de Huelva propició que, entre los miembros del Jurado, se instalase “un extenso y enriquecedor debate” como paso previo para alcanzar un consenso en el fallo, si bien el acta deja constancia de que “debemos alejarnos del conformismo porque con nuestro potencial colectivamente estamos aun lejos de los que podrían ser nuestros mejores resultados”. Semejante diagnosis la rubricaban los integrantes del Jurado encargado de decidir el desenlace del ya veterano y prestigiado XXV Certamen Ciudad de Huelva, a saber: Martín Vázquez Bermúdez (presidente) y los vocales Tomás Lozano León, Antonio Minchón Hernando, Esteban Pérez García y Pedro Salas Iglesias, actuando como secretaria del mismo María José Morano Torrecusa. La fecha de culminación de las deliberaciones fue el pasado 20 de febrero 2019.



La ganadora del XXV Certamen y Gonzalo García

El trabajo finalmente vencedor de la prueba de investigación trata de analizar cual es la percepción tanto de las competencias y del desarrollo formativo-profesional de los estudiantes de enfermería en centros universitarios de Andalucía y El Algarve. La muestra del estudio galardonado se compone, fundamentalmente de mujeres en una profesión cada vez mas feminizada, que responde a personas jóvenes, solteras, con escasa experiencia laboral y que decidieron seguir los estudios de enfermería en primera opción en un alto porcentaje una vez superada la prueba de selectividad y que han visto cumplidas, en general, sus expectativas acerca de la titulación.

Las estudiantes del grado se sienten seguras en “las competencias básicas” lo que equivale a que confiesan ser “capaces de resolver problemas” de forma satisfactoria así como de poder colaborar con el entorno sanitario que les engloba. Por lo mismo, las líneas mas valoradas son las referidas con las

competencias básicas, el mantenimiento del instrumental en buenas condiciones así como el reconocimiento de “las propias limitaciones”. Las futuras enfermeras admiten ser conscientes de “la importancia de la necesidad de la práctica clínica y la formación para adquirir un pensamiento mas crítico y reflexivo”. Por parte de los estudiantes de la Universidad de Huelva se refleja un “bajo nivel competencial en Educación para la salud”.

En cuanto a la utilización de las nuevas tecnologías en la etapa formativa, es valorado “muy positivamente” por los alumnos de las universidades de Huelva y Sevilla. Y el grado de implementación de las competencias adquiridas en los citados campus “se relaciona con una alta percepción” de los mismos siendo las dimensiones de investigación, gestión y formación donde esa relación ha sido menor”. Al mismo tiempo, el análisis contempla diferencias entre Andalucía Occidental y el Algarve



Miembros del Jurado del Certamen y Gonzalo García



Macarena Moreno

portugués aludiendo a que “pueden ser debidas a discrepancias entre los planes formativos”. La percepción es valorada de forma positiva en cuanto al liderazgo y gestión mientras se subraya que “el acercamiento de la teoría a la práctica aumentaría el rendimiento del aprendizaje”. Finalmente, el estudio constata como evidente la “necesidad de revisar los modelos educativos de los planes de estudio actuales al objeto de conceder mayor peso formativo a la investigación a la gestión”.

### Accésit

El “Cuidado transmitido por las enfermeras” es el título de la obra merecedora de figurar en el accésit del XXV Ciudad de Huelva y cuya primera firmante es Macarena Moreno Martín. El estudio busca la adaptación transcultural de la NSPIC al ámbito español. Los resultan ponen en firme que la NSPIC-S “ha demostrado valores satisfactorios de validez y fiabilidad”, siendo un instrumento adecuado para la “valoración de los estudiantes del cuidado transmitido por sus tutores”. Y se concreta que la versión resultante de la escala

se compone de 29 ítems agrupados en estos cinco factores: confianza a través del cuidado, clima de aprendizaje y apoyo, reconocimiento del sentido de la vida, control y flexibilidad y, finalmente, autonomía profesional enfermera.

### Investigación para llevar al paciente

Una vez consumada la convocatoria del XXV Certamen de Investigación en Enfermería Ciudad de Huelva, y puesta en marcha la próxima edición del año 2020, el presidente del Colegio Oficial, Gonzalo García, ha querido remarcar el “enorme significado que, para el Colegio como para el conjunto de la enfermería onubense, representa haber alcanzado una meta sinceramente impensable cuando decidimos ofrecer este frente investigador al colectivo”.

La trascendencia del camino ya recorrido se explica fácilmente cuando el responsable colegial razona: Han pasado muchos años, nada menos que un cuarto de siglo, insistiendo en nuestra apuesta por el fomento de la reflexión. Y si ahora contemplamos todo un rosario de ediciones, es bueno recordar que

la profesión, allá por la década de los noventa del siglo pasado, necesitaba de un referente que le hiciera iniciar su aprendizaje en este terreno del que no podíamos quedar descolgados. El Colegio, desde el primer año de su instauración, ha creído, y sigue creyendo, que el futuro de la profesión se ha de rodear de investigaciones que trasladar al cuidado y bienestar del paciente, nuestra principal finalidad como sanitarios”.

Es por ello que, a la vista del XXVI Certamen, Gonzalo García ha querido dejar constancia “del agradecimiento del Colegio tanto a quienes pusieron su esfuerzo en tantos y tantos trabajos, premiados o no, como en la voluntad y seriedad de los componentes de los Jurados que, a través de los años, supieron dar proyección con sus decisiones a las mejores aportaciones que llegaron a sus manos”. El Ciudad de Huelva siempre tuvo un horizonte coral, llamado enfermería onubense y a ellos seguiremos alentando para que nuestra prueba no solo se mantenga como una de las mas veteranas de la enfermería andaluza y española sino como auténtico sello de identidad del colectivo provincial”.

## XXV Certamen Ciudad de Huelva

### Primer premio:

**Título:** “Percepción de competencias y desarrollo académico-profesional en estudiantes de enfermería de Andalucía y El Algarve”.

**Autora principal:** Piedras Albas Gómez Beltrán

**Co-autoras:** Rafaela Camacho Bejarano,  
M<sup>a</sup> Isabel Mariscal Crespo

**Dotación:** 1.500 euros y Carabela

### Accésit

**Título:** “El cuidado transmitido por las enfermeras” Subtítulo: Adaptación transcultural de la herramienta “Nursing Studentes perception of Instructor Caring” al contexto español.

**Autora principal:** Macarena Moreno Martín

**Co-autores:** José Gómez Salgado, José Miguel Roles Romero, Juan Carlos Safont Montes, Selena Camacho Martín, Javier Fagundo Rivera, José Antonio Ponce Blandón

**Dotación:** 500 euros y Carabela

# MAMEN SEGOVIA Y JUAN NICOLÁS ALBÉNDIZ, MEDALLAS AL MÉRITO COLEGIAL



Reconocimiento público a Mamen Segovia y Juan Nicolás Albéndiz

**E**l Colegio Oficial hizo entrega solemne de las Medallas al Mérito Profesional conforme se establece en los Estatutos de la corporación colegial, (Título VII, referido a las Distinciones) que, en la presente ocasión de 2019, han recaído en dos colegiados: Mamen Segovia Brome y Juan Nicolás Albéndiz Ruiz, los cuales han pasado a formar parte de los profesionales que ven reconocidas unas trayectorias como ejemplo para la enfermería de Huelva.

Estas distinciones se establecieron, para distinguir a aquellos colegiados “que hayan destacado notoriamente en el ejercicio de la profesión de enfermería o en alguna de sus especialidades”. La normativa establece que se otorgarán por acuerdo de la Junta General, previa instrucción del oportuno expediente donde consten los méritos y circunstancias de las personas propuestas. Los

candidatos han de ser presentados por al menos, diez colegiados. La definitiva concesión de estos galardones tuvo lugar en la reunión de la Junta de Gobierno del 13 de febrero 2019.

De esta forma, Mamen Segovia Brome y Juan Nicolás Albéndiz Ruiz recibieron la Medalla al Mérito Colegial entre los aplausos de las centenares de compañeras y compañeros que reflejaban la constatación de dos trayectorias bien conocidas y admiradas. La vicepresidenta del Colegio, Patricia Mauri, resumía la personalidad de Mamen Segovia destacando que “la Medalla ha recaído en quien tanto lo merece. Mamen es una enfermera con mayúsculas en la consulta de cirugía del I. Elena y auténtico referente en las curas a nivel provincial. La distinción resalta a quien tanto ha luchado por conseguir resultados sin escatimar tiempo, esfuerzo, sin desfallecer, aprendiendo y enseñando conti-

nuamente y alcanzando día a día la excelencia profesional. A ello se debe unir una cualidad humana de quien nunca vio un número, una cama o un enfermo porque siempre se preocupó de tratar a la persona y sus necesidades”.

El otro galardonado, Juan N. Albéndiz, ha merecido la Medalla al Mérito colegial por ser “un enfermero a pie de cama, luchador que se enfrenta a la batalla con armas como la paciencia para afrontar la espera, la serenidad en un mundo donde todo es para ayer, el estudio que garantiza la calidad de sus cuidados y la calidez y bondad que reparte sin siquiera ser consciente de que lo hace”. Con semejantes atributos, el presidente Gonzalo García expresaba a esta Revista la “feliz circunstancia de que todos hayamos coincidido en los merecimientos para que Mamen y Juan Nicolás figuren ya en el historial de quienes son un claro ejemplo de la mejor enfermería onubense”.



# HOMENAJE A LOS NUEVOS JUBILADOS DE LA PROFESIÓN

**Uno** de los momentos más esperados del Día de San Juan de Dios lo constituye, por derecho propio, el reconocimiento al grupo de profesionales de enfermería que durante los últimos meses accedieron a la condición de jubilados. Porque significa que el Colegio, en cada edición, rinde el homenaje público y sentido hacia las mujeres y los hombres que, a lo largo de varias décadas, dejaron el mejor ejemplo del quehacer sanitario. En esta ocasión, la particular “promoción” la integraban

doce veteranos (ocho mujeres y cuatro hombres) a los que el organismo colegial reconocía unos méritos sencillamente indiscutibles: pasaron la mayor parte de sus vidas llevando a la enfermería por bandera. Y era justo que el Colegio Oficial ante centenares de compañeras y compañeros, diera testimonio de “la más sincera admiración, respeto y afecto” que los protagonistas recibieron emocionados y felices de haber alcanzado esa meta. La enfermería onubense ya los tiene en su lista de “auténticos expertos”.

## Jubilados 2019

**Dña. Antonia González Rubio**  
**Dña. Amalia Fernández Ortega**  
**D. Francisco Gómez Ponce**  
**D. Emilio Ramos Ruiz**  
**Dña. Amalia Camacho Ortega**  
**Dña. Manuela Ortega Navarro**  
**D. José Palacio Robles**  
**Dña. M<sup>a</sup> Teresa Alcaide Mojarro**  
**Dña. Dominga Gómez Barbosa**  
**Dña. M<sup>a</sup> Dolores Bermejo Castilla**  
**D. José Pulido Rebollo**  
**Dña. Isabel Vázquez Pastor**  
**Premio Fotográfico: Isabel M<sup>a</sup> Franco**  
**“De gala”**



# Imágenes para



# el recuerdo



Hubo premio fotográfico y el mejor ambiente entre los asistentes



por la vocal de Junta María Pilo, Eva, Ana, Jacob, Juan Antonio, Paco (Complejo Rafael), Trío de Ley, Vily (fotógrafo) Lorenzo y Pepa. A todos, gracias por su dedicación y apuesta por esta celebración.

# El Tu Sello del XXVº Aniversario. Premio de Investigación en Enfermería Ciudad de Huelva (1994-2018)

Autores:

- ▶ **José Eugenio Guerra González.** Doctor por la Universidad de Alicante. Enfermero. Urgencias, H. Ntra. Sra. de Valme (Sevilla).
- ▶ **Carmen Mª Martínez Sánchez.** Enfermera. H. El Tomillar (Sevilla).

La iniciativa, de carácter personal en primera instancia, se gesta en los primeros meses del pasado año, como interesante y original forma de difundir la conmemoración del *XXVº Aniversario del Premio de Investigación en Enfermería Ciudad de Huelva* instaurado por el Ilustre Colegio de Enfermería de Huelva. Un Premio, posicionado en el contexto colegial nacional de premios de investigación en cuarto lugar de los dieciocho premios de investigación vigentes, únicamente superado en longevidad por los premios del Colegio de Enfermería de Sevilla, La Rioja y Almería en este orden.

Esta, madurada prácticamente en su totalidad, se traslada al Presidente del Ilustre Colegio de Enfermería de Huelva, D. Gonzalo García Domínguez para su conocimiento y estudiada oportunamente es aceptada en los términos planteados. Así pues, los autores inician las gestiones de la emisión de un sello personalizado que conmemore tal efeméride científica del Colegio onubense asumiendo los tramites frente a la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos SA.

Puesta en marcha la iniciativa en su vertiente práctica, los autores se centran en el diseño del sello teniendo en cuenta fundamentalmente la imagen -alusiva a la efeméride a conmemorar-, y leyendas -destacadas, explícitas y exclusivas-, además de aspectos tales como su disposición, tamaño, color, tipografía etc., acordes a las bases del servicio postal *Tu Sello*. (1)(2)(3) A partir de este instante, los autores establecen reuniones periódicas, pero fundamentalmente comunicación epistolar -a través de cartas-, no podía ser de otra forma, con el Presidente y Secretario del Colegio de Enfermería para informar de la evolución, trámites, plazos e incidencias de este proyecto (4). Foto I.

Así pues, el diseño de este sello contempla en la parte superior la leyenda con la denominación oficial de la efeméride a conmemorar *XXVº Aniversario Certamen de Investigación en Enfermería Ciudad de Huelva (1994-2018)*,



Foto I. Arte postal enfermero

en caracteres tipográficos tipo *Garamond*, tamaño 48, color negro, en la zona central el emblema en blanco y negro, del ente colegial onubense, *Ilustre Colegio de Enfermería de Huelva*, patrocinador del evento científico y de la emisión postal y en la zona inferior una nueva leyenda con la denominación, *Ilustre Colegio de Enfermería de Huelva*, en caracteres tipográficos *Baskerville Old*, tamaño 48, formato *cursiva*, color negro y un eslogan alusivo al fin último del Colegio para con la sociedad tal que *Desde 1912 cuidando tu salud...*, en caracteres tipográficos *Mv Boli*, tamaño 48, formato *cursiva* y color negro. Respecto al formato del ejemplar filatélico, el fondo, es un relleno con *degradado*, de foco de luz superior, énfasis 1, tipo *camino* y con un 19% de puntos de degradado en color azul claro. Así mismo, el diseño del sello se completa con las leyendas obligatorias del servicio *Tu Sello*, es decir, en el ángulo superior derecho las leyendas *España* y *Correos*, en la zona central la leyenda *Tu Sello* y en el ángulo superior izquierdo la leyenda con el franqueo, la tarifa A -nacional-. En todo momento, los autores han dispuesto de la pertinente autorización de propiedad intelectual de la imagen, escudo colegial (5) y de leyendas. Con todo ello, conseguimos un ejemplar filatélico colegial con un diseño interesante, creativo y que trasmite un mensaje, el de la trayectoria de un consagrado y gran premio colegial de investigación en enfermería en el panorama nacional, el *Tu sello del XXVº Aniversario Certamen de Investigación en Enfermería Ciudad de Huelva (1994-2018)*. Foto II.



Foto II. Tu sello XXV Certamen C.Huelva

Los sellos son autoadhesivos, troquelados y producidos por la Real Casa de la Moneda-Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (RCM-FNMT). La tirada, total de sellos emitidos, ha sido de 250 sellos (10 pliegos, nºs. 1910603734001-1910603734010), en formato vertical, dentado 13<sup>3/4</sup> y medidas 28,8 x 40,9 mm., siendo el valor de franqueo el equivalente a la carta ordinaria de ámbito nacional. Esta emisión filatélica de fenomenología enfermera se presenta en pliegos de 25 sellos, adquiriendo unas dimensiones de 210 x 297 mm., personalizado en sus márgenes con las leyendas del ente patrocinador -(ICEH)- y de la fecha de presentación oficial al colectivo enfermero -15/3/2019-, en el *Día del Patrón San Juan de Dios* de 2019 y en última instancia leyenda y logotipo del *Grupo Correos* además de una numeración propia en el conjunto de pliegos emitidos. Foto III. Su emisión fue aprobada el 6 de febrero de 2019, prácticamente un año después de ser presentada la solicitud en el Colegio.

Un *Tu Sello*, desde ahora identificado como el del *XXVº Aniversario Certamen de Investigación en Enfermería Ciudad de Huelva (1994-2018)*, del Ilustre Colegio de Enfermería de Huelva, que aun siendo restringida su tirada que asciende a 250 sellos, recorrerá gran parte del territorio nacional cuando se le otorgue el uso que tiene estipulado proyectando su mensaje más allá si cabe que el estrictamente inherente a su tirada. Su difusión pública se inicia el 15 de marzo de 2019. Foto IV.



Foto III. Pliego de Tu sello

Los destinatarios de esta joya de la *filatelia nacional* y ya *colegial enfermera*, fundamentalmente serán enfermeros colegiados onubenses, pero también investigadores de reconocido prestigio nacional e internacional en esta línea de investigación, enfermeros filatélicos y viceversa que valoran y aprecian esta fuente de investigación y sus objetos de estudio, los sellos enfermeros. Foto V.

Este es el primer sello, *Tu Sello*, que conmemora un Certamen de Investigación en Enfermería en España y hemos tenido el honor que sea el Ilustre Colegio de Enfermería de Huelva, su patrocinador. Un sello, que no solo rinde homenaje a un evento científico enfermero sino a unos profesionales sanitarios, participantes en cualquiera de sus ediciones o no, pero también al propio Colegio Profesional que los ampara y representa.

Esta emisión sigue la estela de otras diez emisiones anteriores, que han conmemorado las más diversas efemérides profesionales a fecha actual, gracias al servicio ofertado por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos denominado *Tu Sello*. Nos referimos a las emisiones del *150º Aniversario del Colegio de Enfermería de Madrid (2012)* (6), el *30º Aniversario de la Asociación Nacional de Enfermería en Salud Mental (2013)* (7), el *125º Aniversario del Colegio de las Hijas de la Caridad. Las monjitas del Puerto Viejo de Algorta, en Getxo (2014)* (8), las *XXXI Jornadas Nacionales Sociedad Paraplejía (SEP)* y *XX Simposio Asociación Española Enfermería Especializada Lesionado*



Foto IV. J. Guerra entregó el sello a G. García

*Medular (ASELME) (2014)* (9), el *100º Aniversario de la creación del Título de Enfermera (1915-2015)* (10), el *100º Aniversario de la creación del Título de Enfermera (1915-2015)* (11), el *100º Aniversario del Colegio de Enfermería de Salamanca (1917-2017)* (12), el *XXVI Congreso Mundial del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) (2017)*(13), el *113 Aniversario de la Fundadora de la Hermandad de Enfermería de Salus Infirmorum (2018)* (14), el de *la Hermandad Salus Infirmorum (2018)* (15) y desde ahora el del *XXVº Aniversario Certamen de Investigación en Enfermería Ciudad de Huelva (1994-2018)*.

Los autores de este artículo confían que esta iniciativa, las emisiones filatélicas enfermeras, continúen siendo una realidad en pos del conocimiento de nuestra Historia, la Historia de la Enfermería. Un rendir homenaje a instituciones, profesionales y efemérides enfermeras y por la Enfermería.

**Agradecimientos.** Esta emisión filatélica, *Tu Sello XXVº Aniversario del Premio de Investigación en Enfermería Ciudad de Huelva* ha sido factible por el incondicional e inestimable apoyo del Colegio de Enfermería de Huelva, en las figuras de su Presidente, D. Gonzalo García Domínguez, la Vicepresidente D<sup>a</sup>. Patricia Mauri Fabrega, el Secretario D. Martín Vázquez Bermúdez y los administrativos D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Ruiz Rodríguez y D. Gonzalo García Lorenzo, a todos ellos, muchas gracias.

**Dedicatoria.** A mi madre, D<sup>a</sup> María González Martín, por inculcarme la suficiente sensibilidad con la que apreciar estas joyas de la filatelia, los sellos. A mi padre, D. José Guerra García, filatélico autodidacta, por inculcarme el conocimiento suficiente en esta disciplina, la Filatelia. Ambos, estarán orgullosos de que su hijo haya diseñado un sello para su profesión, la Enfermería.

Foto V. Tarjeta del Tu Sello del XXVº Certamen de Investigación en Enfermería Ciudad de Huelva (1994-2018).

## BIBLIOGRAFÍA

1. Sociedad Estatal Correos y Telégrafos SA. Servicio TU SELLO. [https://www.correos.es/ss/Satellite/site/pagina-tusello\\_filatelia/sidioma-es\\_ES](https://www.correos.es/ss/Satellite/site/pagina-tusello_filatelia/sidioma-es_ES)
2. BOE núm. 312, sábado 30 diciembre 2006. Pág. 46909-46910. 23025 Resolución de 20 de diciembre de 2006, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Economía y Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de Correos denominada «sellos personalizados». Ministerio de Fomento.
3. BOE núm. 184, miércoles 30 de julio de 2014. Sec. III. Pág. 60728-60729. 8165 Resolución de 18 de julio de 2014, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se modifica la de 20 de diciembre de 2006, sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de correos denominada «sellos personalizados». III. Otras disposiciones. Ministerio de Fomento.
4. Arte Postal Enfermero (Mail Art Nurse). Motivo de emisión *Tu Sello XXVº Aniversario del Certamen de Investigación en Enfermería Ciudad de Huelva* del Ilustre Colegio de Enfermería de Huelva (2019). Bocetos nº 1, 2 y 3. Cartas de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) a Huelva, fechadas el 10/9/2018, 16/1/2019 y 14/3/2019. Ejemplares con nº registro 18-47/2018-3, 2-58/2019-4 y 8-64/2019-4, respectivamente de la colección privada de D. José Eugenio Guerra González.
5. Autorización del Presidente del Colegio de Enfermería de Huelva D. Gonzalo García Domínguez para uso exclusivamente de tal fin, emisión del *Tu Sello* en cuestión, del escudo del Ilustre Colegio de Enfermería de Huelva. Carta certificada, Alcalá de Guadaíra (Sevilla)-Huelva, fechada el 15/1/2019.
6. Ávila JA. Los signos iconográficos del reconocimiento público de la Enfermería en España: su importancia y significación. *Cultura de los Cuidados* (Edición digital) 18, 38. Recuperado a partir de <http://dx.doi.org/10.7184/cuid.2014.38.12>. *Tu Sello 150º Aniversario del Colegio de Enfermería de Madrid (2012)*.
7. Conmemoración del 30 aniversario de la Asociación Nacional de Enfermería de Salud Mental. Revista Presencia. *Salud Mental, Investigación y Humanidades*. Recuperado a partir de <http://www.index-f.com/presencia/n17-18/p-noticias.php>. *Tu Sello 30º Aniversario de la Asociación Nacional de Enfermería en Salud Mental (2013)*.
8. Solórzano M. 125 años del Colegio Hijas de la Caridad de Algorta. Monjitas del Puerto Viejo de Algorta. Blog Enfermería Avanza. 2017 (citado 30 de mayo de 2017). Recuperado a partir de <http://enfeps.blogspot.com.es/2014/06/125-anos-del-colegio-hijas-de-la.html>. *Tu Sello 125º Aniversario del Colegio de las Hijas de la Caridad. Las monjitas del Puerto Viejo de Algorta, en Getxo (2014)*.
9. Blog del Grupo Coleccionista Minero (GRUPOMI). Matasellos en Oviedo. Congreso de Paraplejía. 27/9/2014. <http://grucomi.blogspot.com/2014/09/matasellos-en-oviedo-congreso-de.html> *Tu Sello XXXI Jornadas Nacionales Sociedad Paraplejía (SEP) y XX Simposio Asociación Española Enfermería Especializada Lesionado Medular (ASELME)*
10. Herrera F, Lasarte JE, Valiente A. Un sello desde Cádiz para la conmemoración del centenario del título de enfermera en España (1915-2015). *Cultura de los Cuidados* (Edición digital) 19, 41. Recuperado a partir de <https://culturacuidados.ua.es/article/view/2015-n41-un-sello-desde-cadiz-para-la-conmemoracion-del-centenario-del-titulo-de-enfermera-en-espana-1915-2015>. *Tu Sello 100º Aniversario de la creación del Título de Enfermera (1915-2015)*.
11. Solórzano M. José Eugenio Guerra González. Doctor Enfermero. Blog Enfermería Avanza. 2016. (citado 30 de enero de 2016). Recuperado a partir de <http://enfeps.blogspot.com.es/2016/01/>. *Tu Sello 100º Aniversario de la creación del Título de Enfermera (1915-2015)*.
12. Solórzano M. Salamanca XV Congreso Nacional y X Internacional de Historia de la Enfermería (Internet). Blog Enfermería Avanza. 2017 (citado 30 de mayo de 2017). Recuperado a partir de <http://enfeps.blogspot.com.es/2017/05/>. *Tu Sello 100º Aniversario del Colegio de Enfermería de Salamanca (1917-2017)*.
13. Sello conmemorativo del XXVI Congreso Mundial del CIE en Barcelona. Mayo, 2017. Consejo General de Enfermería. Obsequio a Presidentes de Colegios de Enfermería y otras personalidades. Este en concreto es con el que fue obsequiado el Presidente del Colegio de Enfermería de Huelva, D. Gonzalo García Domínguez, en presentación de lujo, inserto en metacrilato y estuche. *Tu Sello XXVI Congreso Mundial del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE)*.
14. Sello conmemorativo del *113 Aniversario de la Fundadora de la Hermandad de Enfermería de Salus Infirmorum*. Hermana Mayor María de Madariaga (1905-2001). (2018). Este ejemplar en concreto es obsequio de D. Raúl Expósito González.
15. Sello conmemorativo de la *Hermandad Salus Infirmorum* (2018). Este ejemplar en concreto es obsequio de D. Raúl Expósito González.

# EL III PREMIO ÁNGEL MURIEL PARA LA ENFERMERA ESTIBALIZ GAMBOA

Huelva.- Redacción

**L**a Fundación Ángel Muriel hizo entrega del III Premio de Investigación de Enfermería en Cuidados Oncológicos y Paliativos, cuya ganadora ha sido la enfermera vasca Estibaliz Gamboa Moreno, en nombre del grupo de investigación galardonado por el trabajo titulado “Impacto en la calidad de vida en supervivientes de cáncer” tras participar en un Programa de la sanidad pública vasca denominada “Paciente activo”. La presidenta de la Fundación Muriel, Pepita Moreno, hizo entrega de la recompensa económica establecida en 2.000 euros durante un acto junto a representantes, entre otros, del Colegio Oficial de Enfermería de Huelva y de la Fundación La Caixa.

El Premio que recuerda la figura del desaparecido empresario del sector pesquero, Ángel Muriel, camina hacia su plena consolidación, siempre contando con el respaldo y aval del Colegio Oficial onubense, y la colaboración de la Facultad de enfermería de la UHU. La tercera convocatoria volvió a recaer en manos de una aspirante llegada desde el País Vasco, Estibaliz Gamboa Moreno. Diplomada en enfermería por la Universidad de Navarra (1995) ha ejercido tanto en la atención primaria como en la especializada. En la actualidad, Gamboa es la responsable del Programa “Paciente activo” de la sanidad pública vasca (Osakidetza), en el que busca afrontar la problemática de la cronicidad desde la autonomía del paciente a través del citado Programa, cuyo objetivo no es otro que capacitar a los enfermos crónicos para autogestionar sus dolencias mediante una intervención estructurada de educación en auto-cuidados liderada por, precisamente, enfermos con dolencias crónicas.

## Jurado especialista

La sede de la Fundación Muriel volvió a ser el escenario de entrega de un galardón específico dentro del panorama nacional destinado a poner en valor la importancia de la labor de la enfermería en el tratamiento y atención al enfermo víctima del cáncer, potenciando la faceta investigadora de la profesión como demandan los tiempos y la sociedad en que vivimos. El Jurado constituido al efecto para decidir la suerte del premio estuvo presidido por el correspondiente del Colegio, Gonzalo García Domínguez y compuesto por Yolanda Bouzada Guillén, Dolores Merino Navarro, Patricia Mauri Fábregas y Rosa Pérez Espina, todas ellas enfermeras especialistas en los ámbitos oncológicos y paliativos. Actuó como secretario del mismo, el de la corporación colegial, Martín Vázquez Bermúdez.

Fue Martín Vázquez quien procedió a dar lectura del acta del Jurado que, reunido en el día 17 de diciembre de 2018, decidió que esta última convocatoria del Premio instituido por la Fundación

Muriel recayese en la enfermera de San Sebastián, Estibaliz Gamboa Moreno por el trabajo anteriormente citado en base a que, como consta en el veredicto oficial, “el trabajo trata un tema relevante que realmente da sentido al modelo de atención centrada en el paciente y su familia, fundamentalmente en gran medida en el autocuidado, con el matiz original de estar protagonizado por los mismos pacientes que, con su vivencia en primera persona, son capaces de transmitir sus experiencias y favorecer el aprendizaje entre iguales”.

El Jurado, igualmente, quiso destacar que la obra finalmente elegida articula “con objetivos claros y bien definidos” un “diseño de investigación acorde a aquellos e impecable en el apartado técnico en relación a muestras variables, técnicas e instrumentos validados para la recogida de datos, adecuado planteamiento de análisis cualitativo y cuantitativo, así como resalta la “inclusión de consideraciones éticas”, mientras que el trabajo destaca además “por un definido cronograma de actuación que culmina con la difusión de sus resultados”.



## Patricia Mauri: La enfermera y los conflictos éticos



La ganadora, Estibaliz Gamboa

El secretario del Jurado, Vázquez Bermúdez, ha querido destacar “el alto nivel de los trabajos candidatos lo que acrecienta el acierto de la instauración de este Premio, y desde Huelva, a cargo de la Fundación Ángel Muriel como cauce específico y de gran utilidad para que la enfermería española tenga oportunidad de exponer sus mejores apuestas de investigación en torno a los cuidados y su evolución con respecto al enfermo oncológico”. De esta forma, Estibaliz Gamboa Moreno sucede en el historial del galardón a la también enfermera alavesa Ainhoa Ulibarri Ochoa por su aportación bajo el título “Afrontamiento, calidad de vida, resiliencia y otros factores psicosociales en personas con cáncer durante el tratamiento de quimioterapia sistémica ambulatoria, un estudio longitudinal y multicéntrico”.



Patricia Mauri, Pepita Moreno y directivo Caixa

**P**atricia Mauri, vicepresidenta del Colegio de Enfermería de Huelva y miembro del Jurado del Premio, intervino felicitando tanto a la ganadora como a la Fundación Ángel Muriel por seguir potenciando, dijo, “tan interesante y motivador proyecto”, materializado en la persona de la enfermera Gamboa Moreno. Mauri lanzó un mensaje esperanzador aludiendo a que, “actualmente, la supervivencia del cáncer en España alcanza el 53% a los 5 años del diagnóstico” pero quiso formular, acto seguido, una serie de interrogantes de indudable calado como saber “¿qué ocurre con estos pacientes cuando finalizan el tratamiento, qué necesitan y si obtienen respuesta a sus necesidades?”

La responsable colegial quiso destacar “el importante papel de las enfermeras ante tanto cambio y tantos retos algunos antiguos como el binomio vida y muerte” citando capítulos tan trascendentes como la existencia de leyes sobre derechos y garantías de las personas en el proceso de la muerte, la ley de autonomía del paciente o el debate actual acerca de la eutanasia... Todo un abanico vinculado a “la limitación del esfuerzo terapéutico, la sedación paliativa, el RVV anticipadas, consentimiento informado, futilidad de las intervenciones, la objeción de conciencia del profesional, la, equidad... “todos estos temas que comportan importantes conflictos éticos ante los que, subrayó, la enfermera debe situarse con criterio, formación y determinación”.

Para superar estos retos, Patricia Mauri habló sobre la necesidad de “evitar todo juicio moral” emitido desde nuestra propia escala de valores, o la consideración de “trabajar la humildad que relativice nuestras apreciaciones y enriquecerlos con los que tienen nuestros enfermos y sus cuidadores y, por último, desarrollar la “compasión entendida” o la comprensión con el sufrimiento del otro y el deseo de darle alivio. Su intervención, técnica y cargada de sentido profesional, concluyó reivindicando la función de la enfermera “como defensora del paciente en todos los ámbitos, también en el proceso de enfermar y de morir (...) en definitiva para que la enfermería siga creciendo ante todos los retos y que el ser humano sea atendido “por personas compasivas que cuiden con conocimiento, fuerza y voluntad”.

# CUIDADOS ANTE LA INSUFICIENCIA CARDIACA CRÓNICA

- Enfermería, protagonista en el I. Elena de un Taller para mejorar la calidad de vida del paciente

**E**l Hospital Infanta Elena (HIE) ha desarrollado un taller formativo con participación de la enfermería y la colaboración de la asociación “Nuevo camino para el corazón onubense”. El objetivo fue impartir enseñanzas sobre aquellos cuidados que necesita una persona afectada de insuficiencia cardiaca crónica -cuya prevalencia aumenta a la par que el envejecimiento de la población- para que pueda mantener estabilizada su dolencia y poder llevar a cabo una vida lo mas normalizada posible.

La iniciativa se enmarca dentro de la Escuela de Pacientes de la región con el apoyo de la Unidad de Medicina Interna y el movimiento asociativo. El Taller, catalogado de primer nivel, trató de convertir a los pacientes cardiacos en formadores para que puedan transmitir a otros afectados y a sus cuidadores-familiares mas cercanos, los conocimientos prácticos y las pautas mas cercanas sobre sus necesidades, especialmente cuando viven la fase del diagnóstico reciente y se les plantean una serie de dudas alrededor de enfoques tan importantes como, por ejemplo, la alimentación, el ejercicio físico adecuado o el control de la medicación. Todo ello teniendo en cuenta que la insuficiencia cardiaca crónica es el camino final para las dolencias del corazón.

En el Taller se expuso la enorme utilidad de que el paciente -y sus familiares- logren las pautas y formación para procurar mejorar la calidad y expectativas de vida, mediante la reducción de los síntomas, aumento de la tolerancia al esfuerzo, reducir los casos de hospitalización y reingresos a través de unos conocimientos que aumenten el caudal de experiencia tanto entre los pacientes como en sus cuidadores. El HIE viene realizando en los últimos tiempos, junto a los distritos sanitarios, esta faceta de formación de los pacientes con dolencias de diversa índole para que estén en condiciones de abordar, de modo conveniente, los cuidados que precisa su patología. La labor de la enfermería de Medicina Interna es clave en todo este contexto.



## EL INFANTA ELENA HOMENAJEA A SUS JUBILADOS

**E**l Hospital Infanta Elena celebró la despedida de los 38 profesionales del centro que, durante los años 2017 y 2018, accedieron a la edad de la jubilación. En un acto cargado de emotividad, los responsables del centro, con su gerente Carlos Gutiérrez al frente, los ya ex profesionales del hospital recibieron palabras de afecto como resumen a una vida dedicada a la actividad en los distintos frentes y cometidos siempre al servicio de la sociedad y de los pacientes. Del total de los jubilados en esos dos años, el grupo mas numeroso (25) pertenecieron al área de enfermería, frente a los (10) del cuerpo médico y (3) del equipo económico y de los servicios generales.



# LA PRUEBA DE ENFERMERÍA FAMILIAR, A FINAL DE AÑO

- El Ministerio de Ciencia y Universidad pretende que las horas de Urgencias no convaliden para la vía excepcional

Huelva. -Redacción

**E**l Ministerio de Sanidad dio a conocer a las organizaciones presentes en el ámbito de negociación, la situación que atraviesa el largo proceso correspondiente a la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria que, como se sabe, llega a contabilizar más de 40.000 expedientes en toda España para ser analizados por la administración, para la vía excepcional, es decir la que evita la realización del modelo EIR. La consecuencia fue el anuncio ministerial de que será para final de año cuando se lleve a cabo la prueba para las personas que, previamente, hayan sido acreditadas.

El enorme volumen acumulado (alrededor de 40.000 expedientes) o aspirantes a la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria, ha deparado el compromiso de Sanidad de "agilizar" la fase de tramitación que comporta el alto número de revisiones. Tanto es así que a finales de 2018, se habían analizado prácticamente la mitad (20.000) expedientes de enfermeras y enfermeros españoles que aspiran a lograr la especialidad por la vía excepcional, establecida en su momento por el Real Decreto 450/2005 de especialidades. Son los titulados que vieron paralizada la convalidación para la obtención del título de especialista en el ámbito de la atención primaria sin necesidad de llevar a cabo el periodo docente (EIR) con dos años de duración. Con todo, Sanidad no ha acabado de concretar la fecha del examen, si se mantiene en el plazo inicialmente barajado (primeros meses de 2019) o si lo retrasa hasta el último trimestre del año.

## Educación

Siendo éste un capítulo importante, no fue menor la novedad del Ministerio de Ciencia y Universidades de que podrían quedar fuera del ámbito de la especialidad de Familia todas aquellas profesionales que, a través de la vía excepcional aludida, quieran lograr el título mediante la suma de las horas de trabajo desempeñadas en los Dispositivos de apoyo: Unidades de Radiología, Rehabilitación, ... Fuentes del departamento ministerial habrían indicado que la valoración de las peticiones presentadas se hacen en base "al campo propio" de la citada especialidad. Este posicionamiento equivaldría a que un número (se habla de unas 10.000 enfermeras aspirantes) quedarían fuera de lograr la especialidad de Familia / Comunitaria por la vía excepcional. Falta saber, de modo oficial, si el Ministerio que lidera Pedro Duque acaba ratificando esta consideración, o si, por el contrario, se replantea el marco de actuación al entender que las enfermeeras (os) que ejercen en las Urgencias de los centros de Salud son profesionales que llevan a cabo funciones similares al resto de sus colegas porque, desarrollan cometidos esenciales para el funcionamiento de la atención primaria.

Al respecto, se recuerda que el acceso al título de enfermera especialista en Familiar y Comunitaria por la vía excepcional (R/D 450/2005) contempla la exigencia de que la aspirante haya trabajado, como mínimo, cuatro años en el ámbito propio asistencial de AP. También, el profesional debe contar con, al menos, 40 créditos, en el campo de la enfermería familiar, al menos haber ejercido como docente durante tres años en Escuelas Universitarias de Enfermería y centros en las áreas de conocimiento vinculadas con la enfermería Familiar y Comunitaria.

## EIR 2019:

### DIFICULTAD Y DESENCANTO

El examen para el acceso al EIR 2019, celebrado el pasado 2 de febrero, ha supuesto entre una gran parte de aspirantes, gran dosis de desencanto por la dificultad de la prueba. Finalmente, fueron 12.936 los aspirantes admitidos para competir con las 1.092 plazas en litigio. Fuera del examen quedaron 440 personas al no superar, por diversas causas, la criba inicial.

La tónica general tras el examen celebrado a nivel nacional se podría resumir en dos palabras: dificultad y desencanto. Todo en base a que el cuestionario a cumplimentar no estuvo mayoritariamente proyectado a resolver cuestiones básicas enfermeras y si, por el contrario, a parcelas no precisamente propias de la profesión. El resultado fue que entre los miles de aspirantes a seguir la formación especializada ha cundido una especie de frustración que se ha reflejado en numerosos comentarios y críticas a nivel de las redes sociales.

Con todo, y desde el pasado 2 de febrero, se puso en marcha la maquinaria de plazos y fechas para revisiones que deberá conducir, para quienes lograron superar las 28 páginas de que constaba el examen, en las fechas definitivas (27/28 de mayo) donde deberán incorporarse a los hospitales designados para dar comienzo a la etapa de aprendizaje especialista. Los candidatos del último EIR denunciaban que, tras muchos meses de esfuerzo y dedicación, la barrera del examen junto a la escasa dotación de plazas y el pobre reconocimiento laboral que comporta el título de especialista supone la constatación de un modelo EIR necesitado, a ojos vista, de nuevos y más atractivos enfoques.

# “FLEBITIS ZERO”, PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

- El HJRJ se suma a 50 centros españoles para reducir la flebitis a niveles recomendados a nivel internacional

Huelva. -Redacción

**E**l hospital Juan Ramón Jiménez (HJRJ) ha dado un paso más en el objetivo de la “Seguridad del paciente” al sumarse a la campaña nacional denominada “Flebitis Zero”, una iniciativa que cuenta con el respaldo de la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene y que pretende reducir la tasa de flebitis en los hospitales de la nación relacionada con el uso de vías venosas periféricas. Al proyecto “Flebitis Zero” ya se han sumado 50 centros hospitalarios repartidos por todas las regiones como evidencia del “compromiso de las enfermeras” implicadas.

Para conocer y analizar las tasa de flebitis e infección asociada a la utilización de catéteres venosos periféricos se está desarrollando la campaña “Flebitis Zero” que, en esencia, busca establecer una información homogénea y que resulte objeto de comparación a nivel nacional, además, trata de consolidar cuáles son los mejores criterios asistenciales que, basados en la evidencia científica, puedan reducir la flebitis a los parámetros considerados estándares y recomendados por los organismos internacionales. El proyecto, según dio cuenta el propio centro, se ha iniciado en las Unidades de hospitalización de Aparato Digestivo y Cirugía General si bien se prevé que vaya extendiéndose de forma paulatina al resto de Unidades del HJRJ, donde los pacientes sean portadores del citado catéter venoso periférico.

Para aminorar o evitar los riesgos inherentes a la hospitalización, se proporcionan unos cuidados seguros y de calidad que representan, la estrategia de la Seguridad del paciente, una



Profesionales de la unidad

de las prioridades del trabajo de los profesionales. La participación del HJRJ en el proyecto “Flebitis Zero” es una de las actuaciones que se desarrollan en este contexto. Para alcanzar esos objetivos, se comenzó con la implantación de un “paquete de medidas de buenas prácticas” que hagan posible unas intervenciones estandarizadas que eviten la variabilidad de los cuidados. La posterior monitorización de los datos obtenidos hará posible el análisis de la flebitis y, en consecuencia, conocer su evolución. El equipo coordinador de “Flebitis Zero” aseguró que el proyecto es un “compromiso de nuestras enfermeras para avanzar en la línea de la seguridad del paciente y mejorar la calidad asistencial como prioridad en la práctica clínica que ofrezca un entorno seguro al paciente hospitalizado”.

## SALUD MEJORA LAS VACUNAS CONTRA LA MENINGITIS Y LA NEUMONÍA

**L**a Consejería de Salud y Familias anunció la introducción de cambios en el apartado de vacunas para 2019. Se trata, en concreto, en la vacuna infantil y de mayores de la meningitis y la neumonía que se incorporan al calendario vacunal andaluz. El calendario de vacunación infantil mantiene todas las fechas respecto a 2018. La novedad que anunció el titular del departamento, Jesús Aguirre supone un salto “cualitativo y cuantitativo”, referido a la incorporación de la vacuna antimeningocócica tetravalente que se administrará a los niños con doce meses y de doce años. Con esta mejora, los menores van a estar más protegidos ante la variante de esas infecciones que se manifestaron en Andalucía los últimos años. La vacuna estará disponible a final de 2019.

Salud, también iniciará otra estrategia de vacunación antineumocócica, útil para infecciones como la neumonía y la sepsis. Se trata de una vacuna conjugada para aplicarse en grupo de edad de 65 años y en adultos con patología de base sensible ante este microorganismo. La población de 65 años es prevalente en dolencias neumocócicas (caso de la neumonía) con un alto impacto en la morbilidad y mortalidad de estos pacientes, Salud materializará la vacunación de modo inmediato para que la campaña beneficie, en primera instancia, al 35% de la población de 65 años y llegar al 70% a medio plazo. La vacuna tetravalente tiene un coste de 1,7 millones y va dirigida a mayores de 65 años; supone una inversión de 2,5 millones. En total, la inversión alcanza 4,2 millones de euros. La vacunación por meningitis B se encuentra en fase de estudio.

# HUMANIZAR LA HEMODIALISIS

- ▶ El HJRJ se suma a la campaña nacional para hacer mas llevaderas las horas de estancia durante la técnica dialítica

Huelva. -Redacción

**E**l Hospital Juan Ramón Jiménez (HJRJ) anunció que se sumaba a una campaña, de ámbito nacional, que busca hacer lo mas ameno posible el tratamiento a los pacientes afectados de insuficiencia renal y que deben someterse a hemodiálisis durante varios días a la semana. La Unidad de Hemodiálisis del centro hospitalario promovió el “cuidado de las emociones” de estos enfermos como de sus familiares directos por cuanto influyen en la percepción que tienen sobre su calidad de vida.

Bautizada como “Hemodiálisis baila”, se trata de una iniciativa que pretende hacer patente la relación que se llega a establecer entre el paciente y el personal sanitario, especialmente de enfermería. Básicamente porque, como admiten las enfermeras vinculadas a esta labor, “pasamos muchas horas juntos a la semana y se establecen unos vínculos muy importantes y llenos de sinceri-

dad”. Por eso mismo surgió el programa “Hemodiálisis baila” para que en las salas ad hoc se pueda dar un ambiente de cierta alegría y desenfadado que palie y haga mas llevadera la realidad del tratamiento.

La idea surgió en Brasil y, poco a poco, se ha ido trasladando a otras naciones que la fueron incorporando en el sistema sanitario público como privado o concertado. La consecuencia es que tanto pacientes como profesionales difunden en las redes sociales unos vídeos que recogen la propuesta músico-coreográfica. Y los primeros resultados es que ha sido acogida con aceptación y entusiasmo por parte de todos los implicados porque, en definitiva, también vienen a demostrar la importancia de humanizar la atención y los cuidados de enfermería en el tratamiento de la hemodiálisis, en cuyas salas personas de diferentes edades deben pasar alrededor de tres horas al día y cuatro días a la semana.



Hacer mas humana la hemodiálisis

La enfermería es plenamente consciente de que ese tratamiento llega a afectar psicológicamente a un alto porcentaje de nuestros pacientes lo que incide de forma negativa en el desarrollo y evolución de la patología renal. Y el resultado es que a las técnicas dialíticas se les ha sumado un componente de cierta alegría al compás de una música que puede ser revitalizante.

## 50 Unidades

**E**l respaldo que ha tenido esta singular iniciativa que protagonizan tanto los enfermos como la enfermería nefrológica se ha traducido en que, al poco tiempo de introducirse en España, ya son mas de 50 las Unidades de Hemodiálisis que han confirmado la validez de la apuesta. Porque, según se ha ratificado, se trata de un proyecto que puede ayudar y dar visibilidad a las personas afectadas con su Terapia renal sustitutiva al mostrar, de un modo sencillo pero aleccionador, la realidad que viven los pacientes obligados a someterse a este tratamiento pero también al impacto que la dolencia supone para sus familiares mas cercanos con derivación a la vida social conjunta y, por supuesto, la labor que realizan los profesionales directamente concernidos; enfermería, auxiliares, administrativos... y no solo en los grandes hospitales de las capitales sino en centros privados, concertados, como de ámbito rural y sin olvidar a quienes se someten a la técnica en sus propios domicilios.

# LUCENA DEL PUERTO TENDRÁ NUEVO CENTRO DE SALUD

Huelva. - Redacción

**L**ucena del Puerto tendrá un nuevo Centro de Salud. Las necesidades inherentes al aumento de población han sido determinantes para que entre la Consejería de Salud y el Ayuntamiento se haya materializado la firma de un convenio de colaboración que permita la puesta en marcha de una instalación que comporte una mejor asistencia a la población así como las condiciones de trabajo de los profesionales.

La firma del acuerdo contó con la presencia del representante de la administración, Rafael López, el alcalde del municipio, David Vivas y la directora del Distrito Sanitario de Atención Primaria Condado-Campiña, Alicia Cominero. En el acuerdo alcanzado se contempla que el Ayuntamiento lucenero, cederá a la Junta, sin coste económico, un inmueble situado en la calle Miguel de Cervantes, para ser utilizado como Centro de Salud. El Ayuntamiento correrá con los gastos de mantenimiento, y conservación del edificio así como las partidas correspondientes a la gestión de las licencias, impuestos y autorizaciones necesarias para llevar a cabo las obras de reforma pertinentes para su uso sanitario.



Por su parte, el Distrito Sanitario asumirá las actuaciones necesarias para adaptar la instalación. Se estiman en 48.279 euros el coste de los trabajos de rehabilitación y adecuación del inmueble como centro de AP, a desarrollarse durante el presente ejercicio. De igual modo, el SAS se ocupará de la dotación del personal y la equipación pertinente para su puesta en funcionamiento. Tanto Salud como el consistorio se felicitaron del acuerdo alcanzado porque, como señaló el alcalde David Vivas, la futura instalación podrá “dar respuesta al importante incremento demográfico que ha experimentado el municipio durante los últimos años, especialmente ligado a la inmigración, lo cual hace necesario contar con un Centro de Salud mas moderno y amplio que se adecue a la demanda y a las nuevas necesidades técnicas y de equipamiento”. Lucena del Puerto tiene una población que rebasa los 4.200 habitantes.

## CHARE DE LEPE: FOMENTO LICITA LAS ROTONDAS

**E**l Centro Hospitalario de Alta Resolución (CHARE) de Lepe, además de constituir una muestra de permanente frustración sanitaria en la provincia de Huelva, sigue deparando algunas novedades que invitan al optimismo. La mas reciente ha sido el anuncio hecho por el Ministerio de Fomento para la licitación de construcción de las glorietas de acceso al centro sanitario en la A-49 P.K. 117. El Ayuntamiento de Lepe no tardó en expresar su satisfacción ante un anuncio que puede contribuir a “desbloquear la situación en que se encuentra el CHARE” llamado a mejorar la asistencia sanitaria a los miles de habitantes de la Costa Occidental onubense que en época veraniega asciende a 100.000 personas.



El proyecto de construcción de las glorietas de enlace hasta el Comarcal lepero tiene un presupuesto de 2,28 millones de euros y servirá para conectar a través del enlace 117 de la Autovía del V Centenario con la vía de servicio que el mismo Ministerio de Fomento debe construir para conectar con la instalación sanitaria pública, conforme al protocolo firmado, (30 de marzo 2016) entre el Gobierno de España y el Ayuntamiento de Lepe. A su vez, y cara a la deseada entrada en fucionamiento, solo faltaría la construcción de los abastecimientos de luz y agua del edificio. Para lo cual, los Ayuntamientos de las poblaciones afectadas -Lepe, Cartaya, Ayamonte, Isla Cristina, Villablanca y Sanlúcar de Guadiana- también han comprometido sus respectivos esfuerzos.

# EL HOSPITAL DE RIOTINTO ANUNCIA REFORMAS EN QUIRÓFANOS Y PARITORIO

Huelva. - Redacción

**E**l Hospital de Riotinto va a introducir mejoras significativas en el Bloque Quirúrgico y el Área de Paritorios. Así se desprende del anuncio hecho desde la consejería de Salud para la licitación del anteproyecto básico de ejecución cuyo importe asciende a 120.295 euros. Cuando estas mejoras se hagan realidad, de cuya ejecución no se han fijado plazos, el Comarcal verá potenciada sus capacidades actuales en las dos áreas objeto de remodelación.

Las esperadas reformas en el Comarcal de Riotinto constarán de dos grandes actuaciones. De un lado, la relativa al Bloque Quirúrgico supondrá la renovación completa de los cuatro quirófanos con los que cuenta, actualmente, este centro público del área de gestión norte provincial. Se pondrá en funcionamiento un Hospital de Día quirúrgico, dispositivo de nueva creación para llevar a cabo operaciones de cirugía mayor ambulatoria que no precisan de ingreso. La citada prestación permitirá aumentar el número de intervenciones con mayor complejidad y seguridad. También se contempla una nueva área de reanimación y circulación de enfermos acompañada de dotación de equipación e instrumental quirúrgico avanzado.

La segunda actuación será en el área de Obstetricia cuyo objetivo principal busca adaptar el citado ámbito a las recomendaciones que se contemplan en el Proyecto de Humanización de la Atención Perinatal de la sanidad pública andaluza. Para lo cual se dotará de dos salas individuales de dilatación-parto y recuperación donde la mujer podrá vivir la totalidad del proceso del alumbramiento sin necesidad de ser trasladada a distintas dependencias y disponiendo de las mayores cotas de vigilancia, control y asistencia tanto para la mujer como para el bebé. El Hospital de Riotinto presta asistencia sanitaria a unos 70.000 habitantes de su área de influencia: Sierra, Cuenca Minera y parte del Andévalo.



## EL GRUPO QUIRÓN INCORPORÓ EL COSTA DE LA LUZ

**L**a sanidad privada onubense registró una importante noticia a caballo entre el final de 2018 y el inicio del actual. El Grupo Quirón anunciaba la adquisición del hospital Costa de la Luz de Huelva dentro del plan de expansión del mayor grupo hospitalario de España. El Costa de la Luz se incorporaba al “Grupo Quirónsalud” con lo que la compañía sanitaria duplica su presencia de Andalucía en los cinco últimos años.

Quirón ya dispone de siete centros hospitalarios en la región, además de un hospital de Día, de Cirugía Mayor Ambulatoria y 16 centros de especialidades, repartidos por las provincias de Cádiz, Málaga, Sevilla, Córdoba, y, desde hace poco, Huelva. En total, y a nivel andaluz, este Grupo cuenta con más de 2.400 empleados de todas las categorías y 1.500 médicos. Con la incorporación del Costa de la Luz onubense, Quirón está presente en 13 comunidades autónomas, dispone de la tecnología más avanzada para dar prestación a más de 7.000 camas en centros repartidos por toda la geografía nacional, a la cabeza con hospitales que dominan la lista de los mejores centros privados españoles con líderes tan prestigiosos como la Fundación Jiménez Díaz (Madrid), el Hospital Dexeus (Barcelona) o el Ruber Internacional (Madrid).

El Hospital Costa de la Luz, que presentaba una plantilla de 43 profesionales de enfermería, además de 27 técnicos auxiliares de enfermería y 13 celadores. Ilevó a cabo, durante el 2017, una remodelación para configurar un centro privado de 50 habitaciones, 48 consultas externas, 8 quirófanos, 4 salas de dilatación, 2 salas de endoscopias, Unidad Pediátrica con UCI de Neonatología, y Unidad de Mama.



# HUELVA BATE DE NUEVO SU RECORD DE DONACIONES DE ÓRGANOS

Huelva.- Redacción

**L**a sociedad onubense continúa avanzando en el ámbito de las donaciones de órganos que posibilitan nuevas oportunidades de vida a los enfermos. El balance del año 2018 para la sanidad provincial ha confirmado que Huelva ha vuelto a batir su récord de donantes hasta alcanzar los 37 gestos de altruismo que facilitaron la realización de 77 trasplantes. El Hospital Juan Ramón Jiménez (HJRJ) volvió a ser el escenario mayoritario con 27 donaciones. Y lo más importante: en tan solo dos años, Huelva ha duplicado el número de donaciones, pasando de 11 en 2016 a las 37 contabilizadas en el último ejercicio.

La generosidad de los onubenses volvió a ponerse de manifiesto cuando Salud hizo público el balance anual en materia de donaciones de órganos y trasplantes. En el último año, 37 donantes hicieron realidad los 77 trasplantes llevados a cabo por los profesionales sanitarios. Es un excelente bagaje que sitúa a la provincia a la cabeza de Andalucía al haber batido su récord al pasar de las 11 donaciones del año 2016, superadas por las 23 (año 2017) y alcanzar las 37 durante los últimos doce meses. En consecuencia, la provincia de Huelva se sitúa como referente a nivel nacional ocupando los primeros puestos entre las provincias españolas con una tasa de 72,5 donantes por millón de habitantes y contribuyendo a elevar la tasa media regional hasta 52,5. Andalucía ha vuelto a destacar en el panorama nacional pues alcanzó, en el cómputo del 2018, el objetivo fijado por la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) establecido en lograr una tasa de 50 donantes por millón de habitantes prevista para el año 2020.

## Solidaridad y profesionales

Para situarse a este nivel fue necesaria la generosidad de los onubenses facilitando las donaciones en momentos especialmente delicados junto al trabajo y actitud de numerosos profesionales vinculados al mundo de las donaciones y los injertos. De las 37 donaciones sumadas en Huelva, la mayoría (27) tuvieron lugar en el HJRJ centro que volvió a ser clave para resumir este frente de actuación socio-sanitario. Las restantes se repartieron entre el Infanta Elena (7 donaciones) y el Comarcal de Riotinto (3 donaciones). Los tres centros, quede constancia, mejoraron sus cifras respecto a los años precedente, lo que equivale a ver refrendada la apuesta de los profesionales sanitarios en esta materia.

Con esas 37 donaciones se realizaron, como decíamos, un total de 77 trasplantes de órganos relativos a estas soluciones para salvar la vida de los pacientes: Hubo 53 trasplante



► En 2018, la generosidad de 37 donantes dio una segunda oportunidad de vida a 77 trasplantados

de riñón, 18 de hígado, 4 de corazón y 2 de pulmón. Los receptores encontraron una segunda oportunidad para ver, felizmente, superadas sus graves dolencias. Pero no solamente las donaciones fueron de los citados órganos, sino que también abarcaron a los tejidos, transformados en trasplantes posteriores que también crecieron de modo notable, como significan 61 córneas frente a las 25 del año anterior. Y sin olvidar centenares de injertos, tanto de tejido óseo como vascular/valvular que, del mismo modo, contribuyeron a mejorar de forma sustancial la calidad de vida de los receptores.

Otro logro no menos relevante es el referido a los 22 trasplantes de progenitores de hematopoyéticos (trasplantes de médula ósea) que representan, en la hora actual, una "terapéutica establecida para una gran variedad de enfermedades congénitas y adquiridas que afectan a la médula ósea", siendo la totalidad de los trasplantes de carácter autólogo, es decir procedentes del mismo paciente. La Unidad de Hematología del HJRJ es la referencia provincial donde se han llevado a cabo y que acabó reflejando un aumento del 50 por ciento respecto al año anterior. En otra vertiente de las donaciones, el quehacer del personal implicado hizo realidad que los donantes en asistolia (o a corazón parado) también experimentarían un crecimiento a pesar de las grandes dificultades que comporta: fueron 11 los donantes en Huelva de esta modalidad: 9 en el HJRJ y 2 en el Comarcal de Riotinto.

# SE DETECTAN, ANUALMENTE, MAS DE 200.000 NUEVOS CASOS DE CÁNCER EN ESPAÑA

► La enfermería oncológica y los médicos especialistas renuevan un convenio para “el abordaje multidisciplinar del paciente”

Huelva. - Redacción

**E**n España se detectan, anualmente, alrededor de 200.000 nuevos casos de cáncer. Semejante vaticinio ha sido dado a conocer en un Informe de la Asociación Española contra el Cáncer (AECC), entidad nacional presente en 52 provincias, incluida Huelva. En el estudio se destaca que los hombres registran la mayor tasa de incidencia (58%) frente al 42% de procesos oncológicos que afectan a la mujer. Los mas frecuentes son los cáncer de mama, próstata y colorrectal. Según la opinión de los expertos, la realidad es que “ningún cáncer es igual ni la forma de tratarlo tampoco”.

La AECC ha puesto sobre la mesa de la información un estudio por el que se refleja que, cada año, aparecen unos 200.000 nuevos casos de cáncer en nuestra nación. Se trata de un problema sanitario de primera magnitud para la sociedad española como se verifican por las cifras de los años mas cercanos. Así, en el 2018 se contabilizaron nada menos que 278.000 nuevos casos con desigual afectación entre hombres (58%) y mujeres (42%). En cuanto a su tipología, los cáncer de mama, próstata y colorrectal son los mas comunes puesto que, entre los tres suman la mitad del global de diagnósticos contemplados. De tal modo que en el pasado año se confirmaron 33.000 de mama, 37.000 de cáncer colorrectal y 31.000 prostáticos, (436.000 en toda Europa), conforma los datos de la Sociedad Española de Oncología Médica.

Como se sabe, las últimas innovaciones con las que hacer frente a cualquier problema oncológico son las referidas a la “personalización de los tratamientos”. De esta opinión participa Ramón Berra Unamuno, director general de Génesis Care, compañía mundial en tratamientos, quien ha admitido que “la forma en que el cáncer afecta a cada persona es diferente, así como la reacción de cada enfermo a los distintos tratamientos”, razón por la que sostuvo que “Ningun cáncer es

igual ni la forma de tratarlo, tampoco”. En base a estos principios, la implementación de los tratamientos personalizados constituyen la actual frontera tanto del conocimiento como de la asistencia oncológica”.

El cáncer de próstata es el tumor mas extendido entre los hombres -sea a nivel español como europeo- por encima, incluso, del de pulmón. Ahora bien, frente a tan alta incidencia, la tasa de supervivencia de estos pacientes es elevada merced a la intervención y prestaciones de las últimas tecnologías que posibilitan una detección precoz porque esta patología no provoca síntomas en su estadio inicial o primario. Además, con las técnicas de vanguardia se están alcanzando unos niveles de precisión que reducen significativamente el número de dosis de radioterapia con radiaciones que se adaptan a la realidad del tumor dejando intactos los órganos de riesgo cercanos a la próstata.

## Enfermería oncológica

La enfermería española vinculada al problema del cáncer se agrupa en torno a la Sociedad Española de Enfermería Oncológica (SEEO) que se constituyó en Granada en 1985, y preside Ángeles Peñuela Sáiz. En la actualidad, reúne a mas 400 enfermeras y enfermeros de toda España y, entre sus planteamientos de actuación, forma parte activa del grupo de expertos nacional encargado de definir y desarrollar la especialidad de Enfermería clínica avanzada, además de haber tomado parte en los requisitos específicos de la Enfermería Oncológica. La SEEO y la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM), hicieron público, el pasado verano, la renovación del “Convenio marco de colaboración para el abordaje multidisciplinar del paciente con Cáncer”, en el que, entre otras consideraciones, se destaca que “el binomio oncólogo-enfermera oncológica es imprescindible para ofrecer una atención de alta calidad y cuidados en excelencia”.

En este convenio se ratificó que “el cuidado del paciente con cáncer debe ser multidisciplinar y Oncología Médica debe ir e la mano de la Enfermería oncológica”, según la presidenta de la SEOM, Dra. Ruth Vera, Jefa de Oncología del Complejo Hospitalario de Navarra. Por su parte, la presidenta de la SEEO, Ángeles Peñuela, enfermera oncológica del Hospital Valle de Hebrón (Barcelona) destacaría que “la participación de la enfermera experta en oncología en el proceso del diagnóstico, tratamiento y seguimiento es clave para la atención integral del paciente”. Tanto la Sociedad Médica como la de enfermería Oncológica coincidieron en afirmar que “pondrán el foco tanto en la seguridad del personal sanitario que manejan sustancias como los citostáticos como la referida a los pacientes” a la vez que manifestaban su compromiso para “trabajar en proyectos de formación debido a la necesaria actualización que requiere un área de conocimientos como la Oncología, la cual avanza a un ritmo tan rápido que exige una continua puesta al día”.

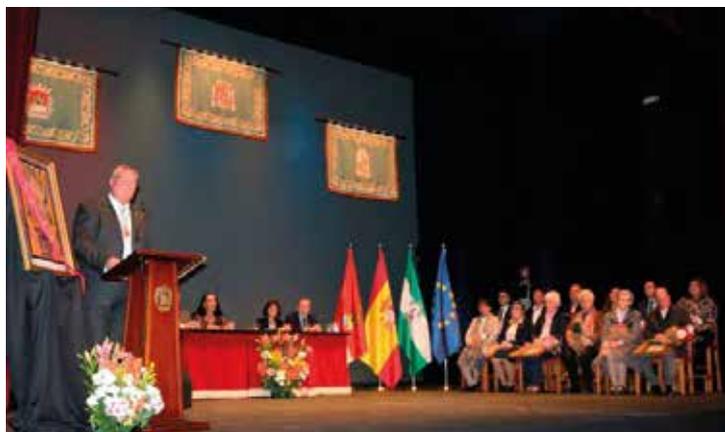
Recientemente, la enfermería oncológica española estuvo presente en el transcurso del VIII Foro Contra el Cáncer celebrado con la asistencia de S.M. La Reina Dña. Leticia y la Ministra de Sanidad, M<sup>a</sup> Luisa Carcedo. El lema que presidió la reunión fue “El dolor emocional de las personas con cáncer y de sus familias, ¿estamos respondiendo?”. En su transcurso, personal médico, enfermería y familiares de pacientes víctimas de procesos oncológicos manifestaron la necesidad de avanzar en la faceta de aumentar la atención psicológica especializada tanto a pacientes como a su entorno familiar. El Foro dejó constancia de la actual realidad nada reconfortante: “El 82% de las comunidades autónomas no ofrecen tratamiento psicológico especializado a pacientes y familiares; el 48% de los hospitales públicos españoles tampoco lo contemplan mientras que el 52% restante de centros es insuficiente”.

# HOMENAJE POSTUMO DE CARTAYA A LA MATRONA ASCENSIÓN GONZÁLEZ

**E**l ayuntamiento de Cartaya, dentro del marco de la conmemoración del Día de su Patrón, San Sebastián, celebró un acto denominado “Honores y distinciones” de la población a quienes “se han distinguido por su dedicación, esfuerzo y buena labor en favor de la sociedad cartayera”. Entre los homenajeados, el consistorio dedicó un homenaje, a título póstumo, a Ascensión González Domínguez, ATS y Matrona por su huella de mujer volcada en la atención a la población.

En un abarrotado Teatro Centro Cultural de la Villa, el Alcalde Juan Miguel Polo se refirió a Ascensión González (nacida en Isla Cristina) subrayando que fue “una mujer emprendedora, promotora de esas pequeñas e importantes cosas que marcan el avance de una sociedad”, Ascensión González, además de su labor de Matrona, fue impulsora otras actividades como las clases de preparación al parto de las mujeres cartayeras, o de la primera Junta Local de la Asociación Española de lucha contra el Cáncer. Polo destacó de la homenajeadada su “perseverancia, entrega y ayuda a los demás siempre en pro del bienestar sanitario de Cartaya”.

Los hijos de la desaparecida sanitaria recogieron la distinción municipal entre aplausos del público asistente en medio de una sentida emotividad. Felicitación a la que el Colegio de Enfermería de Huelva se suma y hace pública a través de estas páginas como reconocimiento a una enfermera y matrona vocacional, pionera en una brillante trayectoria que el Ayuntamiento de Cartaya ha querido destacar y reconocer.

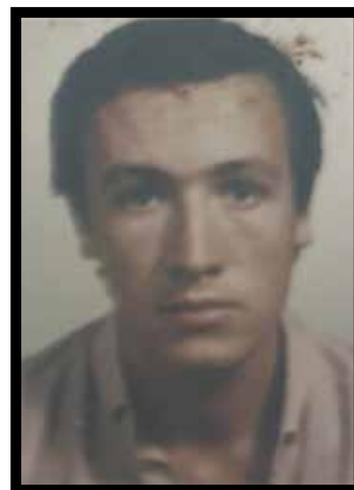


La huella de una excelente matrona, Ascensión González

## FALLECE NICOLÁS ÁLVAREZ PALACIOS

**L**a enfermería onubense conocía ya comenzado el 2019 la luctuosa noticia del fallecimiento de Nicolás Álvarez Palacios. Desempeñaba su labor como enfermero en Mazagón donde la enfermería del centro, además de transmitirnos el impacto de su muerte, ha tenido palabras de elogio y recuerdo para Nicolás a quien han definido como “una persona muy especial”. Nacido en la capital de la provincia (5 octubre de 1959) se tituló como ATS en Sevilla y con apenas 21 años ya formaba parte del censo colegial onubense.

A los 58 años de edad, Nicolás Álvarez nos ha dejado dejando una huella imborrable por ser un profesional “muy generoso, siempre dispuesto a ayudar en todo lo que se le requería, de un carácter por encima de todo simpático y positivo y al que sus compañeros y pacientes que le conocieron y trataron con asiduidad nunca van a poder olvidar”. El Colegio de Enfermería de Huelva igualmente se une a la condolencia por tan sensible pérdida.



# 107 MUJERES LOGRARON EL EMBARAZO EN LA UNIDAD DE REPRODUCCIÓN HUMANA DEL HJRJ

- Un equipo multidisciplinar, con enfermeras especialistas, abordan los problemas de infertilidad/esterilidad que afectan al 15% de las parejas onubenses

Huelva. -Redacción

**L**a Unidad de Reproducción Humana del Hospital Juan Ramón Jiménez (HJRJ) dio solución, en el transcurso del 2018, a los problemas de infertilidad y esterilidad que afecta alrededor del 15% de las parejas de la provincia. Con la aportación de las técnicas más avanzadas, un equipo multidisciplinar formado por facultativos especialistas en ginecología, análisis clínico, enfermeras, auxiliares y técnicos llevaron a cabo un total de 511 ciclos de tratamiento así como estudios a 886 parejas con problemas para tener descendencia.

La Unidad de Reproducción Humana del HJRJ, de referencia provincial, ha realizado un balance de sus actuaciones durante el pasado ejercicio. El resultado más elocuente ha sido que 107 mujeres lograron quedarse embarazadas mediante los tratamientos de fertilidad a cargo del personal de la Unidad a través de los estudios y técnicas básicas de la población contando con el abanico de las técnicas de reproducción humana asistidas tanto las catalogadas como básicas (inseminación artificial conyugal y de donante) como las más avanzadas (caso de la fecundación in vitro y la microinyección espermática intracitoplasmática), sin olvidar otros programas como la donación de ovocitos o la preservación de la fertilidad.

Los datos dados a conocer por la Unidad refieren que los profesionales llevaron a cabo un total de 511 ciclos de tratamientos de los que una mayoría (304 casos) fueron de técnicas avanzadas frente al resto (207) de inseminación artificial. Un total de 886 nuevas parejas acudieron a la Unidad (sita en la cuarta planta del Hospital Vázquez Díaz) en demanda de solución para sus problemas de esterilidad. La eficacia del quehacer diario ha supuesto un aumento de la actividad clínica (con 6.955 consultas) lo que representa un aumento del 14% respecto al año precedente, así como un 32% más de los ciclos de tratamiento emprendidos.

## Retraso de la natalidad

Es la consecuencia de que los problemas de infertilidad y esterilidad afectan a entre un 10% y 15% de las parejas onubenses. Dificultades que han crecido en los últimos años como consecuencia de múltiples causas entre otras la decisión de retrasar el nacimiento del primer hijo que, en Andalucía, se ha situado por encima de los 30 años de la futura gestante lo que comporta la aparición de la problemática.



Equipo multidisciplinar de Reproducción humana

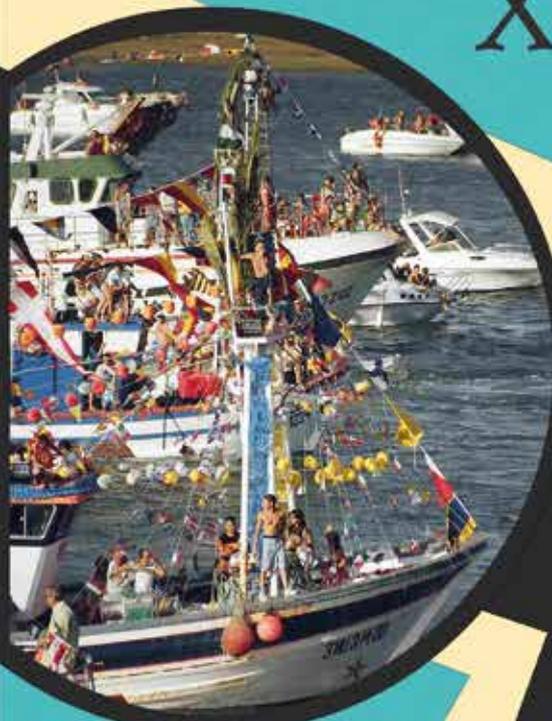
También se constata la verificación de otras circunstancias tales como los derivados de problemas genéticos, inmunológicos, enfermedades metabólicas, psicológicas, el consumo de determinados fármacos o la existencia de infecciones. La etiología de la esterilidad es compleja porque si en la mitad de las parejas no tiene origen conocido, en uno de cada cuatro casos es de origen masculino, y en otro es femenino,

Junto a las citadas técnicas de tratamiento, la Unidad dispone de otros programas específicos como el ya citado de la preservación de la fertilidad. Método que busca garantizar que personas que estén sometidas a tratamientos agresivos (caso de la quimioterapia) y puedan afectar negativamente a la función ovárica, con posterioridad puedan alcanzar la maternidad si así lo deciden. La Unidad de Reproducción Humana del Vázquez Díaz lleva desarrollando este programa desde hace cinco años y ya se han superado la veintena de mujeres beneficiadas. Los expertos también contemplan la realización del programa de donación de óvulos para pacientes con fallo ovárico prematuro. Hasta el momento, ha sido 18 las mujeres que se han beneficiado de esta técnica en los dos años que lleva implantada. Las instalaciones de la Unidad constan de Laboratorios (Andrología y Embriología), quirófano, consultas médicas con ecógrafos de alta gama, consulta de enfermería, sala para recepcionar las muestras, habitaciones individuales para recuperación y observación de las pacientes así como sala de espera y otras anexas.

# XXVI

## CERTAMEN de INVESTIGACIÓN en ENFERMERÍA

### CIUDAD DE HUELVA



"De gala" Isabel Franco  
(1er Premio Certamen de Fotografía)



## Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Huelva

### Bases

#### 1. DENOMINACIÓN:

Certamen de Investigación en Enfermería "CIUDAD DE HUELVA".

#### 2. OBJETO:

Los premios se concederán a trabajos de investigación o monográficos de Enfermería, inéditos que, siendo realizados por profesionales de Enfermería, se presenten a este certamen de acuerdo a las bases del mismo.

#### 3. PREMIOS:

Primer Premio: 1.500 euros y trofeo. Accésit: 500 euros y trofeo.

La dotación económica de los premios está sujeta a retención fiscal según lo estipula la ley.

El jurado podrá declarar desierta cualquiera de las categorías o las dos si considera que los trabajos presentados no reúnen las cualidades necesarias para tales menciones.

#### 4. PRESENTACIÓN:

Los trabajos deberán hallarse en la sede del colegio antes de las 12:00 horas del 20 de Diciembre de 2019, independientemente del modo en que se presente (en persona, o por correo postal o agencia).

Se presentará una copia del trabajo en tamaño DIN A-4, mecanografiada a doble espacio por una sola cara, encuadrada y, otra copia en soporte digital. La ausencia de al menos una de ellas puede ser motivo de exclusión.

Estas copias irán firmadas con seudónimo y se presentarán en sobre cerrado en el que se indicará "Certamen de Investigación en Enfermería Ciudad de Huelva", no apareciendo en éste ningún dato identificativo. En el interior del sobre, junto al trabajo, se acompañará otro sobre cerrado en cuyo interior se detallará nombre del autor, DNI, N° de Colegiado, dirección completa, teléfono así como seudónimo y título del trabajo presentado.

El incumplimiento de estas normas de presentación podría conllevar la descalificación del trabajo por parte del Jurado.

#### 5. CRITERIOS TÉCNICOS:

La estructura de los trabajos será: introducción, objetivos, material y método, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía.

Las referencias bibliográficas se citarán en el orden empleado conforme a la última versión de las normas de Vancouver.

Entre los aspectos a evaluar por el jurado están incluidos:

- Calidad científico-técnica y metodológica. - Novedad, originalidad y oportunidad de los trabajos. - Criterio de resultados.

#### 6. PARTICIPANTES:

Podrán concurrir todos los profesionales de Enfermería, que se encuentren colegiados en Andalucía y al día en sus obligaciones colegiales en la fecha de presentación en sede colegial y hasta el anuncio público del fallo del Jurado. Quedan excluidos los miembros que componen el jurado. El hecho de participar en este certamen implica la aceptación previa de las presentes bases.

#### 7. JURADO:

Estará compuesto por un mínimo de cinco miembros, todos profesionales de enfermería, de entre los cuales se nombrará un secretario. Los concursantes, por el hecho de participar en el concurso, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial sobre la decisión del jurado, que será inapelable.

#### 8. FALLO:

El fallo del jurado lo hará público el secretario del mismo durante la celebración de la Festividad del Patrón de la Enfermería, San Juan de Dios, del año 2020.

#### 9. PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:

Los trabajos premiados quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Huelva, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno, estando obligado únicamente, en caso de publicación a hacer mención del nombre del autor.

#### 10. TITULAR DEL PREMIO:

Será quien aparezca como único o primer firmante.

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Huelva

C/ Berdigón, nº 33, 1º izq. 21003 Huelva

Tel.: 959 54 09 04 - Fax: 959 25 62 70

e-mail: secretariahuelva@colegioenfermeria.com